SECRETARIA DE INCLUSIÓN, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS MUNICIPIO DE MEDELLÍN

INFORME EJECUTIVO DESDE EL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPONENTE ALBERGUE TEMPORAL DE EMERGENCIAS

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES"

CONTRATO NRO. 4600079118 DE 2019

OPERADOR

CORPORACIÓN VIVE NIT 900236771-9

Medellín, 04 de Diciembre 2019

Señor:

CARLOS VILLA

Supervisor

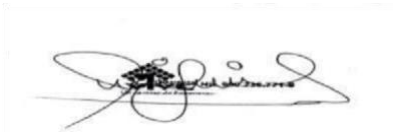
Asunto: Entrega informe ejecutivo de ejecución del contrato No. 4600079118 de 2019, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2019 – Componente albergue temporal de emergencias.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente hacemos entrega del informe de ejecución del contrato No. **4600079118 de 2019**, cuyo objeto es la "prestación de servicios para la atención a población en emergencia social o antrópica en la modalidad de albergues". Este informe contiene lo ejecutado durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2019, con un enfoque cualitativo y cuantitativo desde las áreas, administrativa, técnica, jurídica y financiera.

Cualquier información adicional requerida con gusto la atenderemos.

Atentamente,



JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ

REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA

CONTRATO No.	4600079118 de 2019
PERIODO DE REPORTE:	Del 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
	MUNICIPIO DE MEDELLÍN –SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN VIVE
NIT:	900236771-9
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES.
CUPOS CONTRATADOS:	25 CUPOS DIARIOS
	$531.983.209 (Quinientos treinta y un millones novecientos ochenta y tres mil doscientos nueve pesos M/L)
TIEMPO DE DURACIÓN:	345 días calendario. **FECHA DE**
INICIO:	16 de Enero de 2019. **ADICIÓN:**
	Modificación 01 –
	Incluye componente de Hogares de acogida.
	$149.866.837 (ciento cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos M/L)
AMPLIACIÓN:	Se amplía plazo de ejecución del mecanismo Hogares de Acogida del 04 al 30 de Septiembre de 2019.
ADICIÓN:	Adición 02 del 29 de Noviembre de 2019. Se adicionan cincuenta y nueve millones novecientos

	noventa y nueve mil setecientos dos pesos m/l ($59.999.702).
AMPLIACIÓN:	Ampliación 01 del 29 de Noviembre de 2019 – Desde el 27 al 31 de Diciembre de 2019.
MODIFICACIÓN:	Modificación de especificaciones técnicas pasando de 25 a 35 cupos día, dentro del plazo global del contrato inicial.
PERIODO:	NA
OTROSÍ:	NA

RESPONSABLES DEL INFORME: John Felipe Castro Vélez, Representante Legal y Equipo Interdisciplinario.

Informe de avance correspondiente a los procesos adelantados durante el Periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Noviembre de 2019

El presente informe de Gestión se estructura de acuerdo a los componentes y sus objetivos específicos, detallados en las especificaciones técnicas. Con el objeto de informar el avance realizado, para el período comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2019, en la ejecución del contrato 4600079118 de 2019, presentamos el presente Informe, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, explicando la ejecución contractual mediante los siguientes componentes:

Los procesos realizados se justifican desde los diferentes enfoques de atención, para lograr el acceso a los diferentes derechos, que permiten lograr minimizar la conmoción inicial de los hechos, por los que se atienden en la Corporación.

Lo procesos de restablecimiento de derechos se ejecutan de acuerdo a los grupos poblacionales albergados, definidos como, NNA y adultos en términos de acceso a los diferentes programas institucionales con el fin de lograr el acompañamiento integral a los núcleos familiares, apoyados siempre por el manual de convivencia en aras de garantizar buenas pautas comportamentales.

Lo anterior presta especial énfasis toda vez que desde los procesos interaccionales surgen situaciones de convivencia que permean la cotidianidad en la permanencia de las diferentes personas albergados.

ANALISIS DE CONTEXTO

La Dirección de la Corporación Vive informa a la supervisión, que continúa el incremento en los ingresos de usuarios, causado por la agudización de la problemática en Venezuela; Durante el periodo a informar, el promedio por día subió de 25 a 35 cupos diarios y más; sumando a la fecha 8616 cupos ejecutados, de una meta de 7975; quedando menos seiscientos cuarenta y un (-641) cupos a favor.

Para el 29 de Noviembre se reporta la firma de la Modificación 03, en donde se adicionan recursos por valor de $59.999.702, se amplía el plazo de ejecucón hasta el 31 de Diciembre y se modifican las especificaciones técnicas en incrementar la atención de 25 a 35 cupos por día.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Noviembre de 2019, en la medida de alojamiento temporal y en el marco del Programa de Emergencias, atendimos 77 ingresos, entre: niñas, niños, hombres y mujeres, siendo la población venezolana la de mayor cobertura con 62 personas o sea el 80.5% del total; se presentaron 6 reingresos (se reportarn más adelante en casos especiales), se registran 85 egresos por diferentes conceptos y se

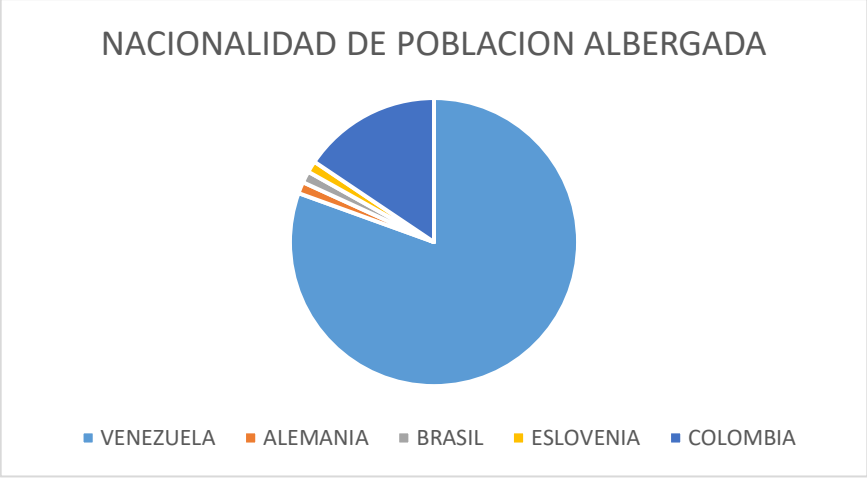
reporta la permanencia de 34 usuarios (personas que pasan de Octubre a Noviembre), 21 de ellos presentan menos de quince días de permanencia, es decir el 61% de los usuarios que permanecen; para más detalles ver graficas estadísticas.

Es importante resaltar, que ya no existen cupos a favor del componente y según la proyección al finalizar el contrato se identifica una disminución en tiempo de la atención; lo anterior, ya que los cupos han sido usados fuera del límite establecido, situación que fue puesta en conocimiento a la supervisión del programa, a quien corresponde darnos indicaciones y/o estrategias claras, con el fin de afrontar dicha problemática, de la cual se informó de algunas acciones adelantadas por la supervisión en el comité del día 04/10/2019 y los siguientes.

Durante este período, de las 77 personas que ingresaron a la medida de alojamiento temporal 65 de ellas han sido extranjeras, lo que representa un 84.4% de la población albergada:

PAÍS	CANTIDAD
Venezuela	62
Alemania	1
Brasil	1
Eslovenia	1
Colombia	12
Total	77

*Se conserva la línea de aumento en el alto flujo de población población migrante venezolana. Para mayor detalle de su caracterización acudir a la profesional social del programa.



Según la clasificación por grupo etáreo ingresaron:

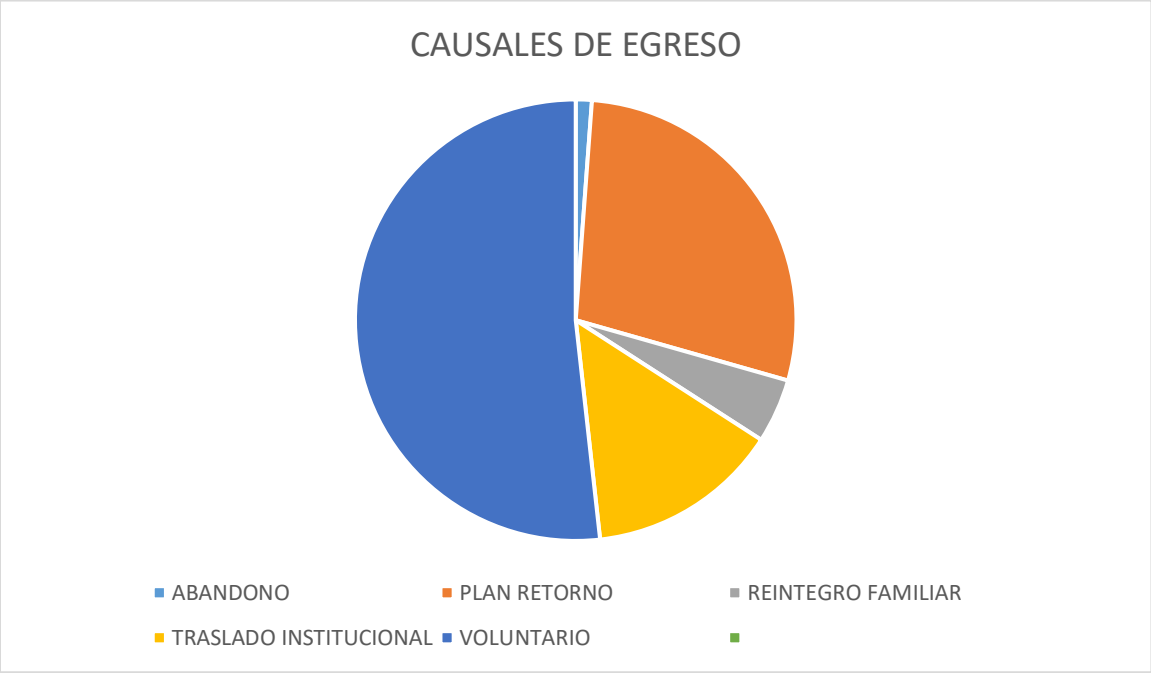
GRUPO ETÁREO	EDADES	CANTIDAD
NIÑAS	0 A 17 AÑOS	15
NIÑOS	0 A 17 AÑOS	18
MUJERES	MAYORES DE 18 AÑOS	22
HOMBRES	MAYORES DE 18 AÑOS	22



Representación Gráfica y distribución por edades.

Para este período se generaron 85 egresos, los cuales se realizaron por las siguientes razones:

CONCEPTOS DE EGRESO	NUMERO DE USUARIOS
Egreso Voluntario	44
Plan Retorno	24
Reintegro Familiar	4
Traslado Institucional	12
Abandono	1
Total:	**85**



CASOS ESPECIALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Noviembre de 2019 ingresaron a medida de alojamiento temporal en el marco del Programa de Emergencias un total de 77 personas entre niñas, niños, hombres y mujeres. Tal y como fue reportado en notas anteriores se generaron 6 reingresos, así:

- Núcleo familiar de origen venezolano, Carlos José Salas Nuñez, Nateuska Alejandra Noguera González, Dairen Jaciel Noguera González y Jean Carlos Uriel Salas Noguera. Familia que ingresó el pasado 27/09/2019 y egresaron por la causal de ABANDONO el 29/09/2019 y durante el período reportado ingresan nuevamente a la medida de albergue temporal.
- Claudio Machado Gutiérrez ingresó 23/11/2019 ABANDONÓ el 25/11/2019 y reingresó el 26/11/2019.

- María Cened Bedoya ingresó 02/03/2019 y egresó el 03/03/2019, su reingreso fue el 27/11/2019 y egresó el día 30/1172019.

De los casos anteriores llama la atención el caso puntual de la familia venezolana quienes en dos meses anteriores ingresaron al albergue y abandonaron, durante el período reingresan nuevamente[1].

Como caso especial es necesario reportar que para este período se continúa el incremento en la separación de núcleos familiares al momento de generarse el ingreso, es decir, familias nucleares que emigran de Venezuela y al llegar a la ciudad el programa determina ingresar sólo a las mujeres y menores de edad. Si bien es cierto es una decisión propia del programa la cual acatamos y respetamos, la decisión viene vulnerando a los hombres que al llegar a una ciudad desconocida y sin redes de apoyo aumenta su nivel de riesgo de estar en calle con todo lo que ello implica. Hemos encontrado en las afueras de la sede a hombres durmiendo e inclusive sus esposas han optado por compartir los alimentos que la Corporación les brinda a ellas y sus hijos menores de edad situación que desde un enfoque humanitario complejiza las formas de relacionamiento con los usuarios.

Por otra parte llama la atención el flujo de población femenina en etapa de gestación durante el período, ingresaron 5 mujeres en distintas etapas de gestación y una de ellas con situación puntual de riesgo. En este sentido se reiteran las barreras de atención frente a la vulneración del derecho a la salud, situación que ha venido siendo visibilizada en los informes que se han presentado y no se logran avances al respecto. Se entiende que es una dificultad estructural, sin embargo se logra ruta de atención a través de la Seccional de Salud quienes mediante el acatamiento de mecanismos jurídicos como la acción de tutela interpuestos por las usuarias han logrado la atención.

NOTA ACLARATORIA: En los casos en lo que se presentan egresos voluntarios y/o abandonos del programa, informamos que la Corporación VIVE no tiene dentro de sus obligaciones contractuales realizar acciones de contención, esta función está a cargo de la profesional social asignada por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

En el marco del Manual de Convivencia se realiza socialización del mismo de manera individual con cada familia que ingresa al albergue.

La descripción cuantitativa de atención se relaciona al final de este informe, igualmente se adjunta el reporte estadístico enviado a la municipalidad para el periodo informado en el cual es importante establecer la claridad no incluye los reingresos.

[1]Para obtener mayor información del reingreso de la usuaria mencionada anteriormente remitirse a la carpeta biosicosocial y/o al profesional de trabajo social de la Alcaldía de Medellín.

El servicio de alimentación se ha garantizado de manera eficaz. A continuación se presenta informe:

INFORME NUTRICIONAL

Las actividades del nutricionista-dietista en el albergue de la Corporación están enfocadas a la valoración nutricional de los usuarios de diferentes grupos de población, realizar actividades de formación en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, contribuir a la preservación o recuperación del estado nutricional durante su estancia, a través de la programación de una alimentación balanceada y ajustada a los estándares contratados.

Acompañamiento en el servicio de alimentación y al personal manipulador de alimentos

- Se realiza acompañamiento constante para realizar realimentación continua de tal manera que cumplan los objetivos de los procesos del servicio de alimentación, este acompañamiento es diario y busca la respuesta oportuna y adecuada frente a situación propias del servicio.

- Revisión de carpetas para verificar cumplimiento en diligenciamiento de formatos, la cual permite identificar que se está desarrollando de manera adecuada la documentación de procesos, de igual manera se observa cumplimiento en el control de puntos críticos por medio de toma de temperatura de alimentos durante el recibo, la producción y la distribución, y toma de temperatura a equipos de frio (refrigeración y congelación) además de registro de actividades de los procesos de limpieza y desinfección. Seguimiento a gramaje de preparaciones servidas de las cuales se evidencia cumplimiento.

VER ANEXO 1 - FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DILIGENCIADOS

Adicionalmente se asesora al personal relacionado con el servicio de alimentación en los procesos requeridos para el cumplimiento de las bases técnicas contratadas y la garantía de la calidad en lo referente a los procedimientos de manejo de materia prima y la preparación y servida de alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación del albergue de la Corporación.

Las actividades susceptibles de desarrollar relacionada con losobjetivos nutricionales en elalbergue están focalizadas a las siguientes acciones:

Supervisión y acompañamiento a las manipuladoras de alimentos en el servicio alimentación: se verifican las condiciones higiénicas sanitarias ejecutadas por las manipuladoras en el servicio de alimentación.

La verificación y la asesoría al personal del servicio de alimentación se realiza durante los días que el nutricionista está en el albergue, se hace énfasis en las buenas prácticas de

manufactura consignadas en el plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección, programa de residuos sólidos y programa de fumigación.

Asistencia durante la alimentación: se realiza evaluación de consumo realizado por los usuarios y análisis de sobras de alimentos.

Esta actividad se verifica la calidad de los alimentos preparados servidos y la aceptación de las diferentes preparaciones ofrecidas a los usuarios.

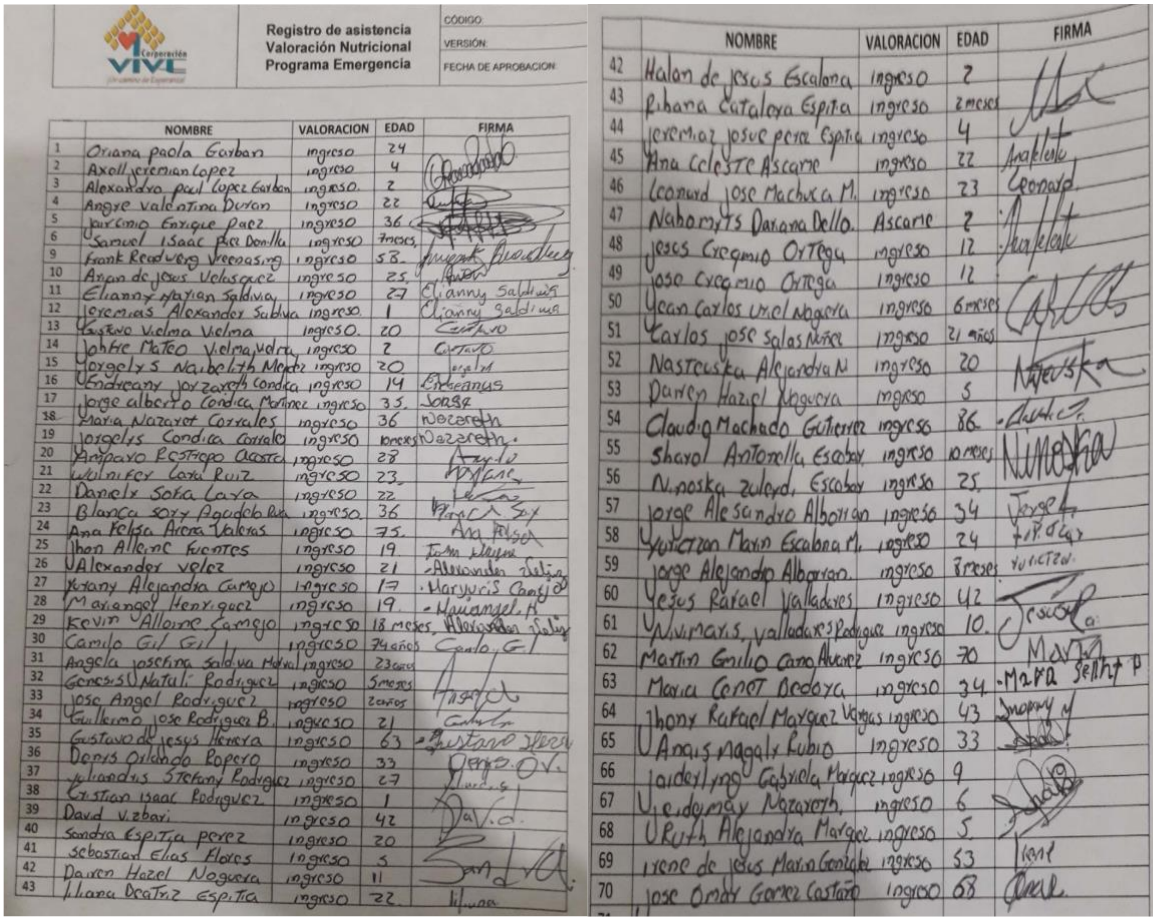
Momento de la alimentación de los usuarios en el Albergue, Noviembre 2019.



Clasificación nutricional: al ingreso al albergue se realiza a todos los integrantes del grupo familiar valoración global y clasificación de su Índice de Masa Corporal, para identificar el perfil nutricional de los usuarios de la Corporación y ajustar su alimentación a las necesidades individuales.

Se realiza valoración nutricional a 70 usuarios que ingresaron al programa en la corporación, dicho número de usuarios corresponde al 98%. Esta evaluación se realiza con el objetivo de determinar el requerimiento nutricional de los usuarios y el tipo de dieta requerida.

A continuación detallamos planilla con las personas atendidas durante el mes, éstas actuando como cabeza de hogar o persona sola, firman el formato como aceptación del recibo de la atención:



Registro de asistencia
Valoración Nutricional
Programa Emergencia

CÓDIGO:
VERSIÓN:
FECHA DE APROBACION:

	NOMBRE	VALORACION	EDAD	FIRMA
1	Oriana paola Garban	ingreso	24	
2	Axell jeremian Lopez	ingreso	4	
3	Alexandra Paul Lopez Garban	ingreso	2	
4	Angie valentina Duran	ingreso	22	
5	Jairomo Enrique Paez	ingreso	36	
6	Samuel Isaac Paz Davilla	ingreso	7meses	
9	Frank Rodberg Vreeasing	ingreso	58	
10	Arpin de Jesus Velasquez	ingreso	25	
11	Elianny yarian Saldiva	ingreso	27	Elianny Saldiva
12	Jeremias Alexander Saldiva	ingreso	1	Elianny Saldiva
13	Gustavo Velma Velma	ingreso	20	
14	Jahir Mateo Velma Velma	ingreso	2	
15	Yorgelys Naibeth Mendez	ingreso	20	
16	Endreany Jorzorth Condica	ingreso	14	
17	Jorge alberto Condica Martinez	ingreso	35	
18	Maria Nazaret Corrales	ingreso	36	
19	Jorgelis Condica Corrales	ingreso	10meses	
20	Amparo Restrepo Acosta	ingreso	28	
21	Wilnifer Cota Ruiz	ingreso	23	
22	Danelx Sofia Lara	ingreso	22	
23	Blanca Soly Agudelo	ingreso	36	
24	Ana Felsa Arcia Valeras	ingreso	75	
25	Jhon Alleine Fuentes	ingreso	19	
26	Alexander velez	ingreso	21	
27	Yuany Alejandra Carrejo	ingreso	17	
28	Mariangel Henriquez	ingreso	19	
29	Kevin Alleine Carrejo	ingreso	18 meses	
30	Camilo Gil Gil	ingreso	7años	
31	Angela josefina saldiva Mendez	ingreso	23años	
32	Genesis Natali Rodriguez	ingreso	5meses	
33	Jose Angel Rodriguez	ingreso	2años	
34	Guillermo Jose Rodriguez B.	ingreso	21	
35	Gustavo de jesus Herrera	ingreso	63	
36	Denis Orlando Ropero	ingreso	33	
37	Yuleandys Stefany Rodriguez	ingreso	27	
38	Cristian Isaac Rodriguez	ingreso	1	
39	David Vizbani	ingreso	42	
40	Sandra Espitia perez	ingreso	20	
41	sebastian Elias Flores	ingreso	5	
42	Darion Hazel Noguera	ingreso	11	
43	Liana Beatriz espitia	ingreso	22	

	NOMBRE	VALORACION	EDAD	FIRMA
42	Halan de Jesus Escalona	ingreso	2	
43	Liana Catalina Espitia	ingreso	2meses	
44	Jeremias josue perez Espitia	ingreso	4	
45	Ana Celeste Ascanio	ingreso	22	
46	Leonard jose Machuca M.	ingreso	23	
47	Nabarrys Dariana Bello	Ascanio	2	
48	Jesus Gregorio Ortega	ingreso	12	
49	Jose Gregorio Ortega	ingreso	12	
50	Juan Carlos Uriel Noguera	ingreso	6meses	
51	Carlos jose salas Nuñez	ingreso	21 años	
52	Nastenska Alejandra N	ingreso	20	
53	Darion Hazel Noguera	ingreso	5	
54	Claudia Machado Gutierrez	ingreso	86	
55	Sharol Antonella Escalona	ingreso	10meses	
56	Nataska zuleyd Escalona	ingreso	25	
57	Jorge Alejandro Albornoz	ingreso	34	
58	Yuleidan Maria Escalona M.	ingreso	24	
59	Jorge Alejandro Albornoz	ingreso	3meses	
60	Jesus Rafael Valladares	ingreso	42	
61	Yulimaris Valladares Rodriguez	ingreso	10	
62	Martin Emilio Cano Alvarez	ingreso	70	
63	Maria Conet Bedoya	ingreso	34	
64	Jhony Rafael Marquez Vegas	ingreso	43	
65	Anais magaly Rubio	ingreso	33	
66	Jaider Jose Gabriela Marquez	ingreso	9	
67	Yeidemar Nazareth	ingreso	6	
68	Ruth Alejandra Marquez	ingreso	5	
69	Irene de Jesus Maria Gonzalez	ingreso	53	
70	Jose Omar Gomez Castaño	ingreso	68	

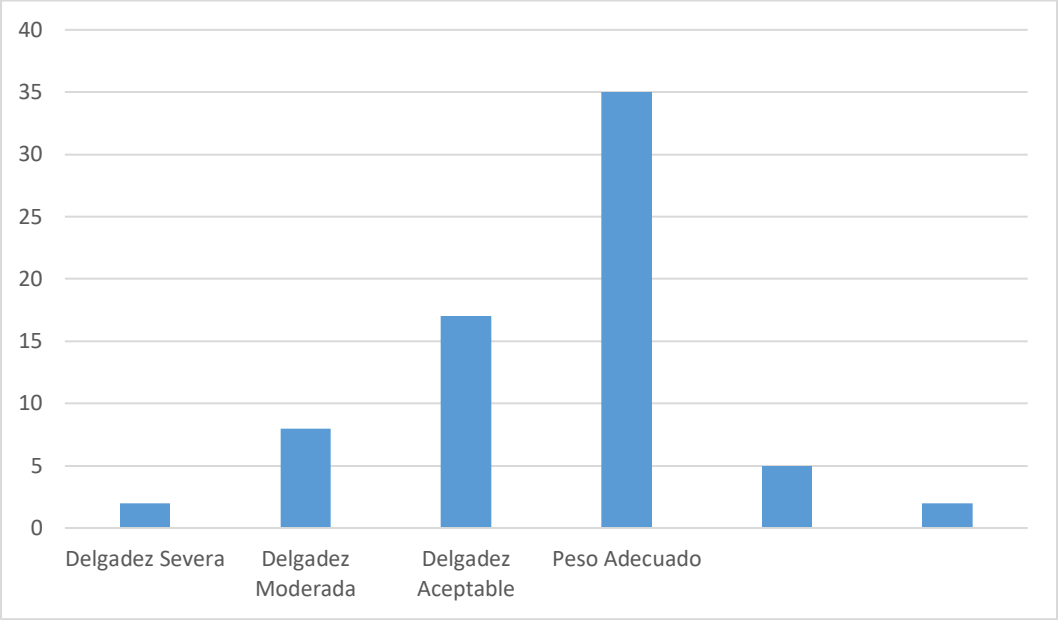
VER ANEXO 5 – PLANILLA FIRMADA ATENCIÓN NUTRICIÓN

Programación de dietas terapéuticas o especiales a los usuarios que lo requieran y orientación para su manejo a procesadoras de alimentos y administradores de los albergues. Esta actividad tiene como objetivo ajustar la alimentación a las necesidades particulares de usuarios que presentan patologías o condiciones nutricionales que ameritan cambios en su dieta para recuperar un adecuado estado nutricional o evitar descompensación orgánica a causa de alimentación inadecuada o una enfermedad.

Clasificación del estado nutricional de los usuarios: Después de realizar la evaluación nutricional por IMC a los 70 usuarios se obtienen los siguientes resultados:

* Delgadez severa: 2 usuarios
* Delgadez moderada: 8 usuarios

* Delgadez Aceptable: 17 usuarios
* Peso adecuado: 35 usuarios
* Sobrepeso: 5 usuarios
* Obesidad Grado I: 3 usuarios



Después de hacer seguimiento y observar el consumo de alimentos y la tolerancia a los mismos, a los usuarios con delgadez severa, moderada y aceptable se les brinda una dieta hipercalorica y multivitamínico. Por su parte a los usuarios con Sobrepeso se les ofrece dieta normocalorica debido a que su exceso de peso no es significativo lo anterior considerando que la alimentación ofrecida en la institución es variada y equilibrada, sin embargo, se realizara seguimiento al estado nutricional. Para los usuarios con obesidad grado I se les brinda dieta hipocalórica esto con el fin de disminuir el índice de masa corporal. Se explica la importancia de evitar el sedentarismo.

Estos usuarios se encuentran en constante seguimiento nutricional.

*De los 70 usuarios que ingresaron al albergue 8 llegaron con resultados de Paraclínicos los cuales presentaron alteración de los mismos, lo que permitió identificar la presencia de dislipidemia, hiperfosfatemia, hipercalemia, hiperglicemia y daño renal en ellos, lo que conlleva desde el área de nutrición a la prescripción de una dieta hipograsa, hipoproteica,hipoglúcida,fosforo, potasio y controlada en líquidos y desde el área de enfermería se inicia con medicamentos que contribuya con el mejoramiento de esta condición.

La orientación y educación es fundamental para el manejo de dietas especiales, las cuales se programan al ingreso del usuario que lo requiera y se evalúa periódicamente los planes

dietéticos especiales para realizar los ajustes necesarios, para garantizar el manejo dietético individual.

Adicionalmente se realiza valoración nutricional individual a los usuarios nuevos adultos mayores con compromiso nutricional o a usuarios que requieran cambios en su alimentación debido a alergias, intolerancias o patologías que requieren ajustes dietéticos.

-Se hace seguimiento al estado nutricional de 7 usuarios que estaban desde el mes anterior en el albergue, con el fin de evaluar cambios en estado nutricional durante la permanencia en el programa, de los 7 usuarios evaluados 3 presentan delgadez leve, al cual se les está ofreciendo formula polimérica Hipercalórica hiperproteica con el objetivo de complementar alimentación y adecuar estado nutricional, 2 usuarios presentan peso insuficiente con ganancia de peso e índice de masa corporal este mes. 2 usuarios con sobrepeso el cual continúan con dieta controlada en carbohidratos simples (azucares y dulces).

Capacitación a usuarios: 14 asistentes.

Capacitación a los usuarios: “sistema digestivo segunda parte”. Esta actividad está enfocada a motivar a los usuarios para que interactúen entre ellos y aprendan sobre las funciones de los órganos del cuerpo humano, Para el mes de noviembre se profundizo en el tema digestión y absorción. Se explica a los usuarios sobre el conjunto de órganos encargados del proceso de la digestión, es decir, la transformación de los alimentos para que puedan ser absorbidos y utilizados por las células del organismo. La función que realiza es la de transporte de alimentos, secreción de jugos digestivos, absorción de nutrientes y excreción mediante el proceso de defecación. El proceso de la digestión es aquel que consiste en transformar los glúcidos, lípidos y proteínas contenidos en los alimentos en unidades más sencillas, gracias a las enzimas digestivas, para que puedan ser absorbidos y transportados por la sangre.Se nota compromiso de los usuarios presentes en la capacitación participando por medio de preguntas y anécdotas.

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS CAPACITADOS

Corporación VIVE
¡Un camino de Esperanza!

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 28/11/2019 Lugar: Albergue Vive Hora: 12:30 pm.

Actividad: Sistema digestivo y nutricion 2da parte.

N°	Nombres y apellidos	Firma
1	Leonard José Machuca	Leonard
2	Ana Celeste Ascome	Anaceleste
3	María victoria Hincapié Muñoz	María victoria Hincapié Muñoz.
4	Javier Alberto Hoyos Arango	Javier Alberto Hoyos Arango
5	María ofelia Hoyos Arango	María ofelia Hoyos Arango
6	Sandra Espitia	
7	Liliana espitia	Liliana
8	Yudis garcia zabaleta	Yudis
9	Wilson García Galvis	Wilson
10	Tabiana garcia	Tabiana
11	Yisabella	Yisabella
12	Monica Paola García Zabaleta	Monica García.
13	Leidy Zabaleta	Leidy Zabaleta
14	Jesús Valladares	
15		

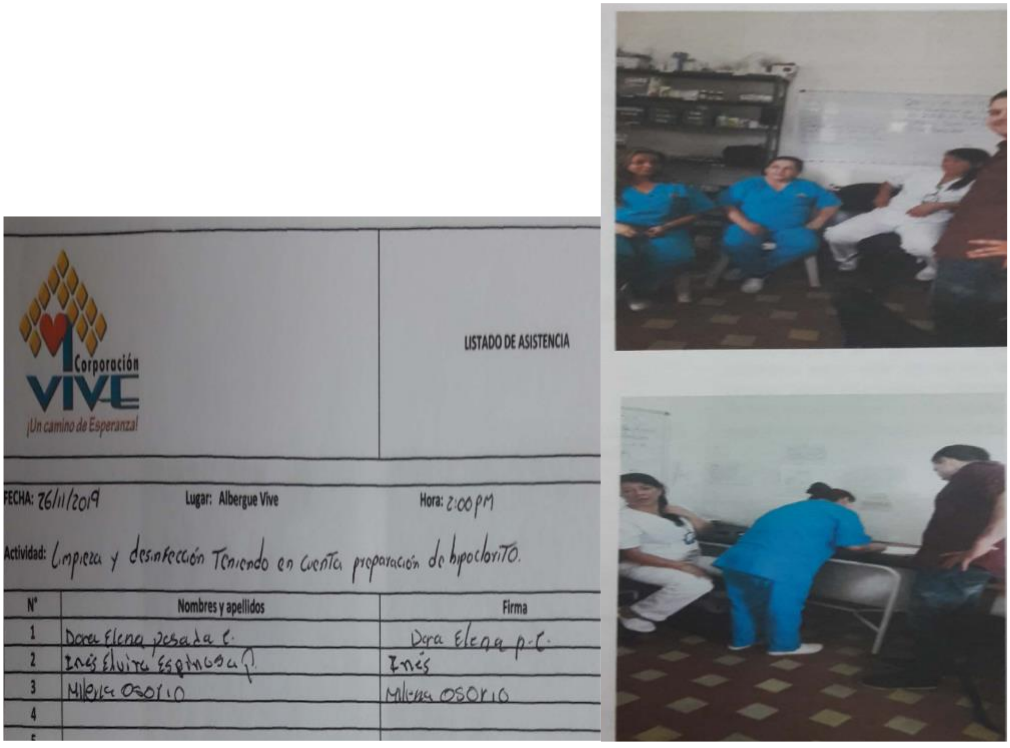


Para obtener más detalles de la capacitación realizada VER ANEXO 2 – CAPACITACIÓN USUARIOS

Capacitación al personal manipulador de alimentos:3 asistentes.

Se realizó capacitación al personal manipulador de alimentos el día 26 de noviembre donde se utilizó una metodología lúdica participativa, el objetivo principal de esta capacitación fue realimentar a las manipuladoras de alimentos sobre la importancia del control de limpieza y desinfección Teniendo en cuenta que Lavar (limpiar) y desinfectar son dos cosas diferentes. La limpieza se refiere sólo al uso del agua y del jabón para hacer desaparecer la suciedad y la mayoría de los gérmenes. La desinfección, en cambio, se refiere al uso de soluciones limpiadoras que contienen ingredientes que matan a las bacterias y otros gérmenes. Entre los desinfectantes químicos del agua más habituales se encuentran el cloro, las cloraminas, el ozono. La desinfección del agua también puede ser física cuando se emplea la ebullición, la filtración y la irradiación ultravioleta. Se deben distinguir los desinfectantes de los sanitizantes que son sustancias que reducen el número de microorganismos a un nivel seguro.

LISTADO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL MANIPULADOR CAPACITADO



LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 26/11/2019 Lugar: Albergue Vive Hora: 2:00 pm

Actividad: Limpieza y desinfección Teniendo en cuenta preparación de hipoclorito.

N°	Nombres y apellidos	Firma
1	Dora Elena pesada c.	Dora Elena p.c.
2	Inés Elvira Espinosa	Inés
3	Milena OSORIO	Milena OSORIO
4		

Para obtener más detalles de la capacitación realizada VER ANEXO 3 – CAPACITACIÓN EMPLEADOS

La valoración nutricional globalse realizó a todos los usuarios que ingresaron al albergue y se priorizo la atenciónlosusuarios con mayor riesgo nutricional, usuarios vulnerables con compromiso nutricional o con evidencia de riesgo por patologías que requiere ajustes. La

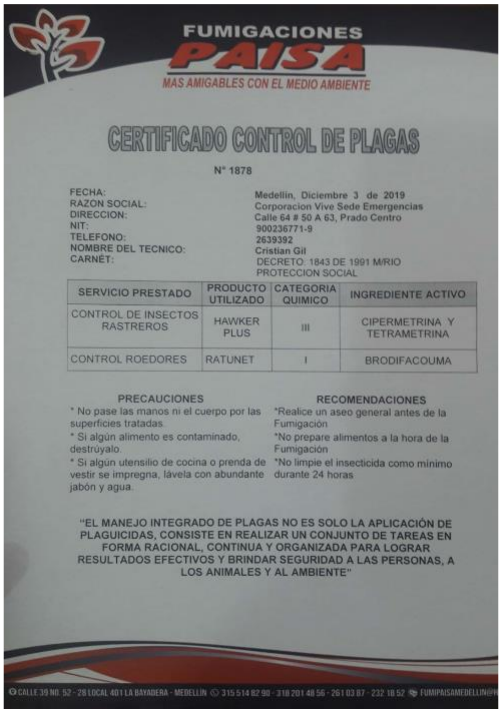
valoración permitió programar y ajustar los planes de alimentación de cada usuario según susrequerimientos individuales.

En este periodo se continúa trabajando en la garantía una alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, a las condiciones individuales de los usuarios y se realizó acompañamiento en los procesos de producción y servida la alimentación ofrecida a los usuarios.

Respecto a la alimentación ofrecida, en general se observó una buena aceptación de la alimentación institucional, reflejado en la baja cantidad de sobras.

Fumigación:
La última fumigación de las áreas del servicio de alimentación y las otras áreas del albergue se realizó el día 02 de Diciembre.

ÚLTIMO CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN



FUMIGACIONES PAISA
MAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

CERTIFICADO CONTROL DE PLAGAS

N° 1878

FECHA: Medellin, Diciembre 3 de 2019
RAZON SOCIAL: Corporacion Vive Sede Emergencias
DIRECCION: Calle 64 # 50 A 63, Prado Centro
NIT: 900236771-9
TELEFONO: 2639392
NOMBRE DEL TECNICO: Cristian Gil
CARNET: DECRETO 1843 DE 1991 M/RIO PROTECCION SOCIAL

SERVICIO PRESTADO	PRODUCTO UTILIZADO	CATEGORIA QUIMICO	INGREDIENTE ACTIVO
CONTROL DE INSECTOS RASTREROS	HAWKER PLUS	III	CIPERMETRINA Y TETRAMETRINA
CONTROL ROEDORES	RATUNET	I	BRODIFACOUMA

PRECAUCIONES
* No pase las manos ni el cuerpo por las superficies tratadas.
* Si algún alimento es contaminado, destrúyalo.
* Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna, lávela con abundante jabón y agua.

RECOMENDACIONES
*Realice un aseo general antes de la Fumigación
*No prepare alimentos a la hora de la Fumigación
*No limpie el insecticida como mínimo durante 24 horas

"EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS NO ES SOLO LA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS, CONSISTE EN REALIZAR UN CONJUNTO DE TAREAS EN FORMA RACIONAL, CONTINUA Y ORGANIZADA PARA LOGRAR RESULTADOS EFECTIVOS Y BRINDAR SEGURIDAD A LAS PERSONAS, A LOS ANIMALES Y AL AMBIENTE"

CALLE 39 NO. 52 - 29 LOCAL 401 LA BAYADERA - MEDELLIN 315 514 82 98 - 318 701 48 56 - 261 03 87 - 232 18 52 FUMIPAISAMEDELLIN@H

Scanned by CamScanner

Para obtener todos los certificados de fumigación y refuerzos VER ANEXO 4 – FUMIGACIÓN

Rastreos microbiológicos:

Con el objetivo de verificar la calidad e inocuidad de los alimentos se realizan trimestralmente pruebas microbiológicas a algunas superficies y a manipuladores de alimentos, durante el

mes de Noviembre no se realizó rastreo microbiológico teniendo en cuenta que se realizó en el mes de septiembre.se tiene programado nuevamente para el mes de diciembre.

OTRAS ACTIVIDADES

Diligenciamiento de formatos

Se garantiza la disponibilidad de formatos los cuales se imprimen mensualmente o cada vez que lo requiera el Servicio. Se revisa diligenciamiento.

Proceso de producción de alimentos

Se hace seguimiento en el momento de la preparacióny servidade alimentos.

LOGROS

Se observa buena aceptación general de la alimentación institucional, reflejado en la baja cantidad de sobras evaluadas posterior al consumo de alimento.

Se ofrece alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, condiciones individuales de los usuarios y ajustada a las BPM para la garantía de la inocuidad del producto final servido.

Se realiza acompañamiento a las manipuladoras de alimentos de la corporación para ajustar la producción de alimentos a los procesos que garanticen la inocuidad en la preparación de la alimentación, se continua reforzando en este periodo el diligenciamiento de formatos y procesos de producción.

CONCLUSIONES

Las actividades de nutrición continúan enfocadas en:

El monitoreo en el proceso de producción de la alimentación y el consumo de la misma, el cuál permita corregir oportunamente las desviaciones para garantizar no solo la oportunidad, sino la calidad del servicio y evitar consecuencias derivadas del deterioro nutricional o el consumo de alimentación manipulada bajo condiciones de riesgo.

Se observa buena aceptación general de la alimentación ofrecida, la cual se ajusta a los lineamientos de las bases técnicas contratadas y a las necesidades particulares de los usuarios que lo requieren.

INFORME DETALLADO DE USUARIOS PROCESO DE ENFERMERÍA, CUIDADORES Y ATENCIÓN NUTRICIONAL

ATENCIÓN NUTRICIONAL

Se realizó valoración nutricional global para obtener la clasificación nutricional a los usuarios admitidos en el albergue. En total se valoraron en el periodo de Noviembre 70 usuarios los cuales se relacionan a continuación:

#	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PESO (Kg)	TALLA (mt)	DX NUTRICIONAL
1	Oriana Paola	Garban	24163199	15/08/1995	24	58	1.54	Normopeso
2	Axelljeremian	López	Acta 487	_____	4	17.4	1.04	Delgadez Moderada
3	Alexandro Paul	López Garban	Acta 1238	04/10/2017	2	14	88	Delgadez Aceptable
4	Angye Valentina	Duran Caicedo	26981148	09/09/1997	22	61.5	1.58	Normopeso
5	Jaircinio Enrique	Páez Bonilla	162108222	02/07/1983	36	61.4	1.76	Delgadez Aceptable
6	Samuel Isaac	Páez Bonilla	151165987	02/04/2019	7 meses	6.9	68	Delgadez Aceptable
7	Frank	ReadwergVreenasing	022117215	13/12/1961	58	60	1.64	Normopeso
8	Arian de Jesus	Velásquez Sutillo	22011330	25/01/1994	25	72.7	1.70	Normopeso
9	EliannyYarian	Saldivia Medina	22010878	08/04/1992	27	55.4	1.65	Normopeso
10	Jeremias Alexander	Saldivia	0742171 1244	22072018	1	10.2	76	Delgadez Aceptable
11	Gustavo	VielmaVielma	27409483	04/04/1998	20	51.1	1.64	Normopeso

12	Johfre Mateo	VielmaVielma	Acta 455	_____	2	8	68	Delgadez Aceptable
13	Jorgelys Naibelyth	Mendez	26427311	25/04/1999	20	62	1.59	Normopeso
14	EndreansysJorzareth	Condica Corrales	31360705	21/02/2005	14	53.4	1.57	Normopeso
15	Jorge Alberto	Condica Martínez	16056683	22/12/1983	35	66.7	1.62	Normopeso
16	María Nazareth	Corrales Valdez	15812341	02/10/1982	36	72	1.57	Sobrepeso
17	Jorgelys	Condica Corrales	Acta 46	19/12/2018	10 meses	12.4	78.5	Normopeso
18	Amparo	Restrepo Acosta	---------	----------	28	57	1.60	Normopeso
19	Wuinifer	Lara Ruiz	24348080	16/11/1995	23	50	1.55	Normopeso
20	Danielys Sofía	Lara	Acta 1227	18/03/2019	22	52	1.58	Normopeso
21	Blanca Sory	Agudelo Rúa	----------	----------	36	66.4	1.37	Obesidad tipo I
22	Ana Felisa	Arena Valeras	32503192	08/07/1948	75	65	1.58	Normopeso
23	Jhon	Alleine Fuentes	28269256	30/12/1999	19	58.2	1.81	Delgadez Aceptable
24	Alexander	Vélez	26190145	08/02/1998	21	55.3	1.75	Delgadez Aceptable
25	Maryoris Alejandra	Camejo	30592889	----------	17	42.9	1.54	Delgadez Aceptable
26	Mariangel	Henríquez	27710336	_____	19	48.1	1.69	Delgadez Moderada
27	Kevin Alloine	Camejo	Acta 574	_____	18 meses	8.9	78	Delgadez Severa
28	Camilo	Gil Gil	8274719	20121945	74	34.9	1.62	Delgadez Severa

29	Ángela Josefina	Saldivia Marval	26869031	_____	23	45	1.56	Delgadez Aceptable
30	Génesis Natali	Rodriguez	090541664	20/06/2019	5 meses	6	65	Delgadez Aceptable
31	José Ángel	Rodríguez Saldivia	Acta 937	25/05/2017	2	12.9	88	Delgadez Aceptable
32	Guillermo José	Rodríguez Bolívar	27926969	11/03/1998	21	58	1.65	Normopeso
33	Gustavo de Jesús	Herrera Vallejo	_____	17/06/1995	63	55	1.65	Delgadez Aceptable
34	Denys Orlando	Ropero	18380937	02/11/1986	33	59.5	1.62	Normopeso
35	YuliandrisStefany	Rodríguez Rivero	24929354	11/06/1992	27	64.4	1.66	Normopeso
36	Cristian Isaac	Rodríguez Rivero	256	09/01/2018	1	78	1.07	Normopeso
37	David	Vizvari	CSXK277FC	03/04/1977	42	93	1.87	Sobrepeso
38	Sandra	Espitia Pérez	27781399	25/08/1999	20	63	1.67	Normopeso
39	Sebastián Elías	Flores Espitia	Acta 166	14/09/2014	5	20	1.09	Delgadez Aceptable
40	Dairen Haziel	Noguera Gonzales	_____	23/06/2017	2	11	83	Delgadez Aceptable
41	Liliana Beatriz	Espitia Pérez	27777696	28/02/1998	22	62	1.60	Normopeso
42	Halan de Jesús	Escalona Espitia	1013363350	22/09/2017	2	12	85	Delgadez Aceptable
43	Rihanac ataleya	Espitia Perez	1023658163	30/09/2019	2 meses	5.5	56	Delgadez Aceptable
44	Jeremías Josué	Pérez Espitia	Acta 246	03/09/2015	4	16	1.04	Delgadez Moderada
45	Ana Celeste	Ascame	25451907	_____	22	56	1.53	Normopeso

46	Leonard Jose	Machuca Morales	26864374	03/09/1996	23	65	1.67	Normopeso
47	Nahomy ts Dariana	Bello Ascame	073	27/10/2017	2	10	71	Sobrepeso
48	Jesus	CreqmioOrtega	32892621	05/10/2007	12	30	1.38	Delgadez Moderada
49	Jose	Creqmio Ortega	32892418	05/10/2007	12	33	1.37	Delgadez Moderada
50	Jean Carlos	Uriel Noguera	————	28/05/2019	6 meses	9	62	Normopeso
51	Carlos José	Salas Nuñez	29920559	10/10/1998	21	53	1.68	Normopeso
52	Nasteuska Alejandra	Noguera Gonzalez	30452592	02/10/1999	20	52	1.65	Normopeso
53	DairenHaziel	Noquera González	————	23/06/2017	17	17	82	Normopeso
54	Claudio	Machado Gutiérrez	684290	04/08/1933	86	67.5	1.66	Normopeso
55	SharolAntonella	Escobar Alejos	Acta 71903	31/01/2019	10 meses	10	69	Normopeso
56	Ninoska Zuleydi	Escobar Alejos	24001077	10/11/1994	25	53	1.55	Normopeso
57	Jorge Alesandro	Alborran Villamizar	21183659	04/03/1985	34	64	1.64	Normopeso
58	Yurictzan	Escalona Molina	25150662	22/02/1995	24	50	1.52	Normopeso
59	Jorge Alejandro	Albarran Escalona	Acta 1025	10/03/2019	8 meses	6.8	69	Delgadez Aceptable
60	Jesús Rafael	Valladares	13075921	29/04/1977	42	88	1.65	Obesidad tipo I
61	Nivimaris	Valladares Rodriguez	Acta 400	06/06/2009	10	37	1.38	Normopeso
62	Jhony Rafael	Márquez Vargas	14071967	04/12/1976	43	67	1.66	Normopeso
63	Anais Magaly	Rubio Cortez	17371818	10/09/1986	33	49.5	1.54	Normopeso

64	Jaiderlyng Gabriela	Márquez Rubio	----------	----------	9	23.5	1.27	Delgadez Moderada
65	JeidymarNazareth	Márquez Rubio	----------	----------	6	19.4	1.19	Delgadez Moderada
66	Ruth Alejandra	Márquez Rubio	Acta 10010	----------	5	20.8	1.12	Delgadez Aceptable
67	Martin Emilio	Cano Alvarez	8307541	21/02/1949	70	58	1.66	Peso Insuficiente
68	Maria Cenet	Bedoya	———	———	34	63	1.54	Sobrepeso
69	Irene de Jesús	Marin Gonzalez	43716333	16/11/1966	53	64	1.47	Sobrepeso
70	José Omar	Gómez Castaño	70031563	26/03/1951	68	53	1.63	Delgadez Moderada

NOTA INFORMATIVA:
Se informa que la valoración nutricional se realiza a 70 usuarios de los 77 que ingresan al albergue temporal en el período reportado, esto se debe a que no fue posible establecer contacto con los 7 usuarios restantes, ya que, según informa la coordinación, no estaban presentes en el alojammiento al momento de realizar su valoración.

ATENCIÓN ENFERMERÍA Y CUIDADORES

Por acuerdo y aprobación de la supervisión del programa se diseña un nuevo formato en donde se consigna cuantitativamente las atenciones de enfermería y cuidadores, éste se está aplicando desde el 01 de Noviembre y a continuación detallamos las cifras de las atenciones realizadas durante el período reportado.

ITEM	ATENCIÓN	CANTIDAD
1	CAMBIO DE PAÑAL	28
2	ALIMENTACIÓN ASISTIDA	38
3	BAÑO ASISTIDO	121
4	ACICALAMIENTO	38
5	MANEJO DE VESTUARIO	155
6	MENAJE DE CAMA	169
7	CAMBIO DE POSICIÓN	83
8	SUMINISTRO KIT ASEO	156
9	HIGIENE DORMITORIO	143

10	ASIGNACION CITA EXAMENES Y/O LABORATORIO	1
11	ACOMPAÑAMIENTO A EXAMENES Y/O LABORATORIO	0
12	ASIGNACIÓN CITA MEDICA Y/O MEDICAMENTOS	2
13	ACOMPAÑAMIENTO A CITA MÉDICA Y/O MEDICAMENTOS	2
14	RECLAMACIÓN MEDICAMENTOS	1
15	ACOMPAÑAMIENTO SALIDAS A CAMINAR	28
16	REMSION URGENCIAS	1
17	ASISTENCIA POR DISCAPACIDAD	5
18	HOSPITALIZACIÓN	0
19	VISITA HOSPITALARIA	0
20	REGISTRO MEDICAMENTOS	212
21	SUMINISTRO MEDICAMENTOS	224
22	TOMA SIGNOS VITALES	132
23	CURACIONES	0
24	REGISTRO DE NOVEDADES	0
25	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SALUD	4

Como anexo a este informe compartimos las planillas diligenciadas y el formato con las firmas de los usuarios que recibieron algún tipo de atención durante el período reportado, en el formato se puede evidenciar detalles como fecha, nombre del usuario, momento de la atención Dia=D o Noche=N y profesional que atiende.

VER ANEXO 12 Y 13

Como informamos más adelante en los procesos de atención, la Corporación garantiza la prestación de servicios del área de enfermeria en horario diurno y nocturno en los casos que se requiera; ésta la realiza el personal auxiliar de enfermería disponible según el cuadro de turnos compartido como anexo a este informe. Durante el período reportado no se requirieron atenciones en horas de la noche.

RECOMENDACIONES

En el marco de la implementación del formato nombrado "Relación de atenciones de enfermería y cuidadores" se han generado dificultades que inclusive han repercutido de manera negativa en el adecuado funcionamiento del albergue, es decir, no hemos contado con receptividad por parte de los usuarios ya que desde la supervisión se solicita que por cada actividad realizada los usuarios tengan que firmar como soporte de que la actividad fue realizada. Adicionalmente no se hace posible solicitar una firma por ejemplo con respecto a la actividad #25 que es gestión administrativa en salud, con frecuencia el área de enfermería realiza la solicitud de citas sin encontrar agenda disponible por parte de la EPS, es decir, no se logra la asignación de la cita, en este sentido se dificulta solicitarle al usuario la firma por la gestión realizada.

Se solicita de manera respetuosa sea omitida la necesidad de que los usuarios tengan que firmar en señal de aprobación de la realización de las actividades, ya que institucionalmente hemos adquirido unos compromisos enmarcados en las especificaciones técnicas las cuales venimos dando cumplimiento de acuerdo a lo solicitado desde el área de supervisión.

TRANSPORTE DE USUARIOS

Para los acompañamientos en el marco del área de la salud se destinaron los siguientes recursos económicos ($274.100), es importante informar que para este rubro se tiene destinado un total de $200.000 mensualmente, lo que evidencia un incremento en su gasto, distribuídos así:

TRANSPORTE PROGRAMA EMERGENCIAS NOVIEMBRE 2019		
02/11/2019	TRASLADO CLINICA LAS AMERICAS VICTORIA SOTO	5000
03/11/2019	TRANSPORTE LA ÍLOTO URGENCIAS LUISA RUIZ	11000
05/11/2019	TRANSPORTE CITA CONTROL PRENATAL HELLEINIS GALINDEZ	7000
05/11/2019	TRASNPORTE REGRESO CITA CONTROL PRENATAL HEILLENIS GALINDEZ	6000
05/11/2019	TRANSPORTE REVISION LUISA RUIZ	12000
06/11/2019	TRANSPORTE VACUNACION HEILLENIS GALINDEZ	12000
07/11/2019	TRASNPORTE REGRES SAVIA SALUD SONIA PULGARIN TRAMITE MEDICAMENTOS OFELIA CONTRERAS	2700
07/11/2019	TRANSPORTE HELLENYS Y ORIANA DE REGRESO LA PILOTO	6000
07/11/2019	TRANSPORTE REGRESO DE CONSULTA ELIANY SALDIVIA	6000

07/11/2019	TRANSPORTE INGRESO PRENATAL LA PILOTO GENESIS ARGAEZ	12000
07/11/2019	TRANSPORTE REVISION BEBE LUISA CAROLINA	12000
08/11/2019	TRANSPORTE LA PILOTO EXAMENES ELIANY SALDIVIA	12000
08/11/2019	TRANSPORTE RECLAMAR EXAMENES GENESIS ARGAEZ	5000
10/11/2019	TRANSPORTE URGENCIAS LA PILOTO HEANNIS GALINDEZ	20000
13/11/2019	TRANSPORTE CITA LA PILOTO GENESIS ARRAEZ	5000
12/11/2019	TRANSPORTE CITA LA PILOTO HELIANNY MURRIAN	12000
14/11/2019	TRA LA PILOTO GENENSIS ARGAÉZ	10000
15/11/2019	TRANSPORTE CITA MEDICA OFELIA HOYOS	18000
15/11/2019	TRANSPORTE HELLENNIS GABRIELA HOSPITAL GENERAL	10000
15/11/2019	TRANSPORTE DE REGRESO HELLENNIS GABRIELA HOSPITAL GENERAL	10000
15/11/2019	PAGO COPAGO OFELIA HOYOS	1400
18/11/2019	TRANSPORTE GENESIS ARGAEZ CITA LA PILOTO	6000
18/11/2019	TRANSPORTE HELLENIS MARRIAN LA PILOTO	12000
19/11/2019	TRANSPORTE PLA PILOTO LABORATORIOS GENESIS	12000
25/11/2019	TRANSPORTE GENESIS ECOGRAFIA LA PILOTO	12000
27/11/2019	TRANSPORTE TRAMITE SALUD GUSTAVO	5000
28/1172019	TRASNPORTE NINOSKA UH LA PILOTO URGENCIAS DE SU BEBE	10000
28/11/2019	TRASNPORTE CITA MEDICA GUSTAVO HERRERA	12000
29/11/2019	TRANSPORTE NINOSKA REGRESO DE LA UH LA PILOTO URGENCIAS DE SU BEBE	10000
TOTAL ENTREGADO MES DE NOVIEMBRE		**274.100**

BARRERAS DE ACCESO AL DERECHO A LA SALUD

Como se expresó anteriormente persiste la dificultad en las barreras de acceso al derecho a la salud que a la fecha tiene la ciudad frente a la atención a población migrante en situación irregular.

PROCESOS DE ATENCIÓN

La atención a cada grupo familiar se realiza en cuanto a las dinámicas diferenciales, iniciando con la apertura de la carpeta institucional y demás procesos de seguimiento que se realicen y así integrar estrategias de intervención que posibiliten su permanencia en el albergue.

El proceso de instalación se da de acuerdo a las características propias del grupo familiar y la estructura destinada para la atención. En cuanto a los procesos asistenciales, se realiza entrega de kits de aseo y menaje de cama, ambos durante el ingreso y posteriormente a necesidad. A continuación relacionamos los elementos entregados al ingreso:

DESCRIPCIÓN KIT DE ASEO POR PERSONA
PRODUCTO
DESODORANTE
JABON DE BAÑO
CEPILLO DE DIENTES
CREMA DENTAL
SHAMPOO
MAQUINA DE AFEITAR
TALCO PARA PIES
TOALLAS HIGIENICAS
PAÑALES NIÑ@S
PAÑALES ADULTOS
PAÑITOS HUMEDOS
JABON PARA LAVAR
TETEROS
CREMA ANTIPAÑALIS
CREMA HUMECTANTE
PEINILLA
SEDA DENTAL
PAPEL HIGIENICO



*Imagen de Referencia

ENTREGAS KIT DE ASEO

La Corporación VIVE relaciona en el informe financiero los productos comprados en el período reportado, igualmente anexamos las facturas de compra como soporte y el formato de recibo firmado por cada usuarios atendido.

VER ANEXO 6 – KIT ASEO

Las diferencias que se generan después de analizar la relación de entrega a cada persona se debe a que la Corporación, en algunas ocasiones, recibe donaciones de elementos de aseo personal y éstos son entregados a la población atendida, son registrados en los formatos pero no facturados ni cobrados por nuestra entidad.

Los kit de aseo se entregaron a los 77 usuarios que ingresaron nuevos durante el período reportado y a necesidad a los usuarios que permanecían en el programa.
A continuación detallamos las entregas realizadas a cada usuario durante el período reportado:

RELACIÓN ENTREGAS KIT DE ASEO COMPLEMENTARIO
CORPORACIÓN VIVE
CONTRATO 4600075107 DE 2018
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
MES: NOVIEMBRE

N° DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES	J. Baño	C. Dientes	C. Dental	P. Higienico	J. Lavar	Desodorante	M. Afeitar	Toalla Higienica	PAÑALES E1	E2	E3	E4	E5	S	M	L	Shampoo	Talco	Tetero	Leche polvo	Pañitos	Crema humectante	Peinilla	Seda Dental	Crema antipañalitis
246	JEREMIAS JOSE PEREZ ESPITIA	1	1	1															1	1					1		
277813999	SANDRAPATRICIA ESPITIA PER	1	1	1	1			1	1	1									1	1				1	1	1	
1023658153	RIHANNA CATALEYA ESPITIA P	1	1									7												1	1		
27777696	LILIANA BREATRIZ ESPITIA PER	1	1	1	2			1	1	1									1	1				1	1	1	
166	SEBASTIAN ELIAS FLOREZ ESPIT	1	1	1															1						1		
1013363350	HALAN DE JESUS ESCALONA ES	1	1	1	1								4	3											1		
24929354	YULIANDRIS STEFANY RODI	1	1	1	1			1	1										1	1				1			
256	CRHISTIAN ISAAC RODRIGU	1		1									1	30													
18380937	DENYS ORLANDO ROPERO	1	1	1	1				1										1	1				1			
16192281	LUISA COROLINA RUIZ RAN	1	2	1	2			2			3								1	2			1	3			1
1017280054	RAFAEL DAVID RUIZ RANGE	1	1																				1	1			1
26981148	ANGIE VALENTINA DURAN	1	2	1	2			2	2										2	1				1			
15116598-7	SAMUEL ISAAC FAEZ BONILL	1										8	30														
16408222	JAIRCINIO ENRIQUE PAEZ B	1	1	1	1			1	1										1	1				1			
32503192	ANA FELISA ARENAS	1	1	1	1			1	1										1	1				1	1		
30452592	NASTEUSKA ALEJANDRA NO	1	1	1	1			1	1										1	1					1		
C5KK277FC	DAVID VIZVARI	1	1	1	1			1	1										1	1						1	
29920559	CARLOS JOSE SALAS NUÑEZ	1	1	1	1			1	1										1	1					1		
SD	JEAN CARLOS URIEL NOGUE	1	1									12											1				
SD	DAIREN HAZIEL NOGUERA	1	1										6	3										1	1		
227	MATIAS GONZALEZ ARRAEZ	1											8	27													
20095626	GENESIS CELESTE ARRAEZ	1	1	1	1			1						4					1	1				3		1	
2312	RUTH NAZARETH GONZALE	1		1															2	1					1		
25150662	YURITZAN ESCALONA	1		1	1							3								1			1	1	1	1	
684290	CLAUDIA MANCHADO GURI	1	1	1	1			1	1										1	1							
27926964	GUILLERMO JOSE RODRIGU	1	2	1	2			1	1											1					1		
26869031	ANGELICA JOSEFINA SOLDI	1	1	1	1			1	1											1				1	1		
90541664	GENESIS NATALI RODRIGUE	1										6	5														
937	JOSE ANGEL RODRIGUEZ SA	1		1								3	3												1		
987	AXELL JEREMIAS LOPEZ	1	1	1															1				1		1		
24163199	OLIANA PAOLA GAIBAN	1	1	1				2	1										3	1				1			
1238	EJANDRO PAUL LOPEZ GAIBA	1											11	3													
22011330	NA DE JESUS VELAZQUEZ SO	1	1	1	2			1	1										1	1				1	1	1	
22010878	ELIANNY MARIAN SALDIVIA	1	2	1				1	1										1	1				2	1		
15021460	Y DEL CARMEN ROJAS VILLA	1	1	1	1				1										1	1							
1804	MOISES JOSE GARCIA VIERA	1											18	4									1				
143300677	NNA SHANNEL VIVAS GALTO	1											21						1				1				
31786306	RY ALEJANDRO SALINAS CAR	1		1																							
32302660	JOHANNA ANGELY BETH	1		1																							
SD	BLANA SARY AGUDELO RUA	1	1	1	1			1											1	1				1			
SD	AMPARO RESTREPO ACOSTA	1	1	1	1			1											1	1				1	1		
243848080	WUNIFER LARRA RUIZ	1	1	1	1			1	1			3							1					1	1	1	
46	RGELYS GANDICA CORRASL	1	1											9					1		1			1			
16056683	JORGE ALBERTO GRANDICA	1	1	1	1			1	1										1	1				1	1	1	
2217215	FRANIC RENDERA	1	1	1	1			1	1											1					1	1	
3359	NRI JESUS FUENTES MURILL	1		1																							
4286	LIVIA LISBETH FUENTES	1		1								2		1													

31893652	LADISETH FUENTES ALVARE	1	1	1				1										1								
23802247	LIN ALEJANDRA MORILLO PI	1	1	1				1															1	1		
30925830	RAFEL ANTONIO GONZALEZ	1	1	1				1										2	1					1		
27409483	GUSTAVO VIELMA VIELMA	1	1	1				1	1									1	1				1			1
455	LFRE MATREO VIELMA MEN	1	1									3										1				
26927311	GELYS NAIBELITH MENDEZ T	1	1	1	1			1	1									1	1				1			1
43088485	MARIA VICTORIA SOTO GALL	1	1	1	1			1										1	1					1		
149	RUTH ALEJANDRA FUENTES	1		1							1		1										1			
40	BEITSAIDA FUENTES	1		1							2							1						1		
31360705	NDRANY JOIZARETH GARDIC	1	1	1				1										1						1		
1227	DANIALYS SOFIA LARA	1										3												1		
16763303	JOEL JOSE SALINA	1		1				1	1														1			1
25523291	ERTH STEPHANIE GALANTON	1	2		2													1								
27818424	JUSBELIS KATIUSCA VIERA	1	1						1									1					1			
322	EMY ADAN BVIVAS GALANT	1		1								2						1				1		1		
37	SANTIAGO VIVAS GALANTAN	1										3	1													
30216090	US ALEJANDRO FERRER ROJ	1	1	1	1			1										1	1							
5	ELIS ALEXANDRA ROJAS GO	1		1														1								
6903328	ENYER JOSE BARBOZA ROJA	1		1														1								
7421711244	AS ALEXANDER SALDIVIA M	1										3														
30856573	GLORIA MILENA CANO	1	1	1	1			2										2	1				1	1		
400	MARIS VALLADORES RODRI	1		1	1			1										2	1				1	1		
13075921	RAFAEL VALLLADORES ROD	1		1				1	1									1	1				1	1		
574	KEVIN ALLERNE	1										30														
28269256	JOHN FUENTES	1	1	1	1			1	1			3						1								
30592889	JRIS ALEJANDRA CAMEJO M	1	1	1	1			1	1									1	1							
29001077	OSKA ZULEYDI ESCOBAR ALE	1	1	1	1			1										1	1				1	1		
71963	OL ANTONELA ESCOBAR ALE	1									5	14	3													
8307541	ARTIN EMILIO CANO ALVERE	1	1	1	1			1	1									1	1					1		
SD	USTAVO DE JESUS HERRERA	1		1				1																1		
17371818	NAIS MAGALY RUBIO CORTE	1	1	1	1			1										1					1			1
73	MAR NAZARETH MARQUEZ R	1		1																						
1007111223	RIA VICTORIA HINCAPIE MUR	1	1					1										2	2				1			
98646794	JAVIER ALBERTO HPYOS	1							1																	
27518670	IS GABRIELA GALINDEZ VEL	1	3	3	2			2	2									3	1				3			
43856705	MARIA CENETH BEDOYA	1	1	1	1			1	1									1	1					1	1	
26190145	ALEXANDER VELEZ	1	1	1	1			1	1									1	1					1		
70031563	OSE OMAR GOMEZ CASTAÑ	1	1	1	1			1	1									1	1							
	LRENE DE JUSES MARIN	1	1	1				1											1				1	1		

NOTA ACLARATORIA: Como se evidencia anteriormente existen diferencias en las entregas que se realizan a una persona u otra, esto obedece a diferentes situaciones tales como edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichos aspectos son valorados por la coordinadora del programa y el personal logístico al momento de realizar las entregas de implementos de aseo.

ENTREGAS MENAJE DE CAMA

A continuación informamos el menaje de cama entregado a cada una de las 77 personas que ingresa al programa durante el período reportado, es importante informar que éste es entregado de acuerdo a las características de la persona y/o grupo familiar, tales como: edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichas situaciones son valoradas por el personal asistencial al momento del ingreso al programa. Los elementos entregados por persona, teniendo en cuenta lo anterior, son:

ELEMENTOS	CANTIDAD
Almohada	1
Toalla de baño	1

Cobija	1
Cubre cama	1
Protector de almohada	1
Protector Colchón	1
Sábana	1

*Imagen de Referencia



LISTADO DE ENTREGA DE MENAJE CAMA

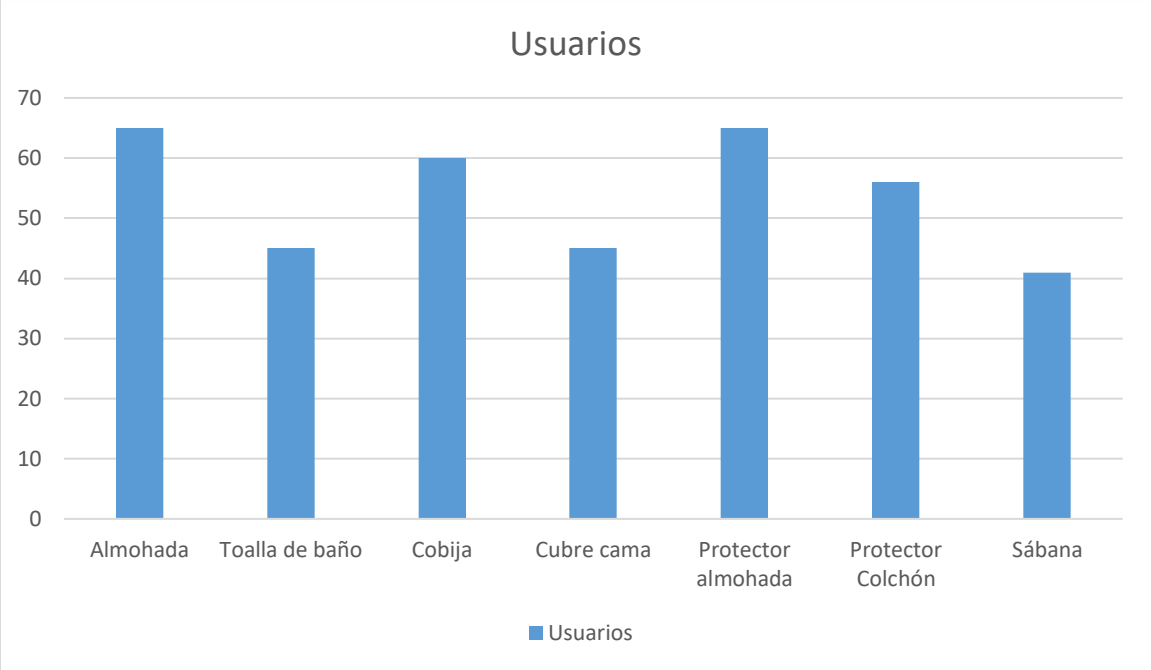
MENAJE DE CAMA

N° DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES	Almohada	Toalla de Baño	Cobija	Cubre Cama	Protector Almohada	Protector Colchón	Sábana
246	JEREMIAS JOSE PEREZ ESPITIA	1	1	1		1	1	1	1
277813999	SANDRAPATRICIA ESPITIA PEREZ	1	1		1	1	1	1	
1023658153	RIHANNA CATALEYA ESPITIA PEREZ	1	1	1	1	1	1		1
27777696	LILIANA BREATRIZ ESPITIA PEREZ	1	1		1	1	1	1	1
166	SEBASTIAN ELIAS FLOREZ ESPITIA	1	1	1		1	1	1	
1013363350	HALAN DE JESUS ESCALONA ESPITIA	1	1		1		1		1
24929354	YULIANDRIS STEFANY RODRIGUEZ RIVERO	1	1				1	1	1
256	CRHISTIAN ISAAC RODRIGUEZ RIVERO	1	1	1	1	1	1	1	1
18380937	DENYS ORLANDO ROPERO	1	1		1		1	1	1
16192281	LUISA COROLINA RUIZ RANGEL	1	1	1	1		1	1	1
1017280054	RAFAEL DAVID RUIZ RANGEL	1	1	1	1	1	1		
26981148	ANGIE VALENTINA DURAN CAICEDO	1	1	1	1		1	1	1
15116598-7	SAMUEL ISAAC FAEZ BONILLA	1	1	1	1	1	1		1
16408222	JAIRCINIO ENRIQUE PAEZ BONILLA	1	1		1	1	1	1	1
32503192	ANA FELISA ARENAS	1	1		1	1	1	1	1
30452592	NASTEUSKA ALEJANDRA NOGUERA	1	1		1	1	1	1	1
C5KK277FC	DAVID VIZVARI	1		1	1	1		1	
29920559	CARLOS JOSE SALAS NUÑEZ	1		1	1	1			1
SD	JEAN CARLOS URIEL NOGUERA	1	1	1		1	1		1
SD	DAIREN HAZIEL NOGUERA	1	1	1		1	1	1	1
227	MATIAS GONZALEZ ARRAEZ	1	1		1	1	1	1	1
20095626	GENESIS CELESTE ARRAEZ	1			1	1		1	
2312	RUTH NAZARETH GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	
25150662	YURITZAN ESCALONA	1		1					
684290	CLAUDIA MANCHADO GURIERREZ	1	1	1	1		1		1
27926964	GUILLERMO JOSE RODRIGUEZ BOLIVAR	1			1	1		1	
26869031	ANGELICA JOSEFINA SOLDIVIA	1	1		1	1	1		
90541664	GENESIS NATALI RODRIGUEZ	1	1			1	1	1	1
937	JOSE ANGEL RODRIGUEZ SALDIVIA	1	1	1	1		1	1	1
987	AXELL JEREMIAS LOPEZ	1	1		1		1	1	1
24163199	OLIANA PAOLA GAIBAN	1	1		1		1	1	1
1238	ALEJANDRO PAUL LOPEZ GAIBAN	1	1		1	1	1		1
22011330	ARIANA DE JESUS VELAZQUEZ SOLILLO	1			1				
22010878	ELIANNY MARIAN SALDIVIA	1		1	1			1	
15021460	ZULANY DEL CARMEN ROJAS VILLALOBOS	1		1				1	1
1804	MOISES JOSE GARCIA VIERA	1	1	1			1	1	1
143300677	JONNA SHANNEL VIVAS GALTON	1			1			1	1
31786306	JOANDRY ALEJANDRO SALINAS CARDONA	1		1	1			1	1

32302660	JOHANNA ANGELY BETH	1	1				1	1	
SD	BLANA SARY AGUDELO RUA	1			1			1	1
SD	AMPARO RESTREPO ACOSTA	1	1	1			1		1
243848080	WUNIFER LARRA RUIZ	1	1				1		
46	JORGELYS GANDICA CORRASLES	1	1	1	1		1	1	1
16056683	JORGE ALBERTO GRANDICA	1	1	1			1	1	1
2217215	FRANIC RENDERA	1			1			1	1
3359	INRI JESUS FUENTES MURILLO	1	1	1	1	1	1	1	1
4286	LIVIA LISBETH FUENTES	1	1		1		1	1	
31893652	GLADISETH FUENTES ALVAREZ	1	1		1		1	1	
23802247	ROSELIN ALEJANDRA MORILLO PINEDA	1	1	1	1	1	1	1	
30925830	RAFEL ANTONIO GONZALEZ	1	1		1		1	1	1
27409483	GUSTAVO VIELMA VIELMA	1	1		1	1	1	1	1
455	JOHLFRE MATREO VIELMA MENDEZ	1		1	1	1			1
26927311	JORGELYS NAIBELITH MENDEZ TORO	1	1		1	1	1		1
43088485	MARIA VICTORIA SOTO GALLO	1	1	1	1	1	1		
149	RUTH ALEJANDRA FUENTES	1	1	1	1		1	1	
40	BEITSAIDA FUENTES	1	1	1			1	1	1
31360705	ENDRANY JOIZARETH GARDICA	1	1	1			1	1	1
1227	DANIALYS SOFIA LARA	1			1	1		1	1
16763303	JOEL JOSE SALINA	1			1	1			
25523291	ANAIBERTH STEPHANIE GALANTON MEZA	1	1		1	1	1		
27818424	JUSBELIS KATIUSCA VIERA	1		1	1	1		1	
322	JEREMY ADAN BVIVAS GALANTON	1		1	1			1	1
37	SANTIAGO VIVAS GALANTAN	1	1	1	1		1	1	
30216090	JESUS ALEJANDRO FERRER ROJAS	1	1	1	1	1	1	1	
5	BRANYELIS ALEXANDRA ROJAS GONZALEZ	1	1			1	1		1
6903328	KENYER JOSE BARBOZA ROJAS	1	1			1	1		1
7421711244	JEREMIAS ALEXANDER SALDIVIA MEDINA	1	1	1			1	1	1
30856573	GLORIA MILENA CANO	1	1	1	1		1	1	1
400	NIURMARIS VALLADORES RODRIGUEZ	1	1	1			1		
13075921	JESUS BRAFAEL VALLLADORES RODRIGUEZ	1	1		1	1	1	1	
574	KEVIN ALLERNE	1			1				1
28269256	JOHN FUENTES	1	1		1	1	1	1	1
30592889	MARYURIS ALEJANDRA CAMEJO MEDINA	1		1		1			
29001077	NINOSKA ZULEYDI ESCOBAR ALEJOS	1	1		1	1	1		1
71963	SHAROL ANTONELA ESCOBAR ALEYOS	1	1	1	1		1	1	
8307541	MARTIN EMILIO CANO ALVEREZ	1		1	1			1	
SD	GUSTAVO DE JESUS HERRERA	1	1	1	1	1	1		1
17371818	ANAIS MAGALY RUBIO CORTEZ	1	1		1	1	1		1
73	JEIDIMAR NAZARETH MARQUEZ RUBIO	1	1	1	1		1	1	
1007111223	MARIA VICTORIA HINCAPIE MUÑOZ	1	1	1			1	1	
98646794	JAVIER ALBERTO HPYOS	1	1			1	1		1
27518670	HELEINNIS GABRIELA GALINDEZ VELASQUEZ	1	1			1	1	1	1
43856705	MARIA CENETH BEDOYA	1	1	1		1	1	1	
26190145	ALEXANDER VELEZ	1		1	1	1			1
70031563	JOSE OMAR GOMEZ CASTAÑO	1	1				1		1
	LRENE DE JUSES MARIN	1	1				1		

NOTA ACLARATORIA: Como se evidencia anteriormente existen diferencias en las entregas que se relizan a una persona u otra, esto obedece a diferentes situaciones tales como edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichos aspectos son valorados por la coordinadora del programa y el personal logístico al momento de realizar las entregas de menaje de cama.

ENTREGAS MENAJE DE CAMA NOVIEMBRE 2019



Los procesos descritos anteriormente son facilitados por el personal de asistencia, quienes procuran permanentemente el bienestar de cada uno de los grupos familiares en virtud de su permanencia bajo el criterio de mejoramiento de la calidad de vida.

En este mismo sentido, desde la corporación vive se procura el sostenimiento de estándares adecuados en la alimentación bajo un criterio de dignificación y garantía en el servicio, por lo que se disponen alimentos con calidad y valores nutricionales específicos para cada uno de los integrantes del grupo familiar así:

HORA	DESCRIPCION DE ALIMENTO	ENCARGADO
7:30am a 8:30am	Desayuno	Manipuladoras de alimento
10:00am a 10:30am	Media mañana	Manipuladoras de alimento
12:30pm a 1:30pm	Almuerzo	Manipuladoras de alimento
3:30pm a 4pm	Algo	Manipuladoras de alimento
6:00pm a 7:00pm	Cena	Manipuladoras de alimento
8:30pm a 09:00pm	Merienda	Manipuladoras de alimento

A continuación detallamos la planta de personal que vela por el cumplimiento del contrato, la correcta disposición de los elementos de asistencia así como la preparación y entrega de los alimentos a cada usuario, todo ello enmarcado en procesos humanizantes que definen la calidad del servicio, por lo que se describe cada uno de los facilitadores así:

NOMBRE	**CARGO**
Sorayi Agudelo Hernández	Coordinadora
Jonathan Restrepo Ocampo	Nutricionista Dietista
Jonathan Vélez	Apoyo Logístico
Claudia Alvarez	Auxiliar de Enfermería
Sirley Mina	Auxiliar de Enfermería
Catalina Zapata	Auxiliar de Enfermería
Lina Arias	Auxiliar de Enfermería
Natalia Ocampo	Auxiliar de Enfermería
Deny Orozco	Auxiliar de Enfermería
Leidy Diaz	Auxiliar de Enfermería
Arelis Cadavid	Auxiliar de Enfermería
Alexis Montilla	Auxiliar de Enfermería
Dora Posada	Manipuladora de alimentos
Luz Marina Narvaez	Manipuladora de alimentos
Mariluz Jimenez	Servicios Generales
Sean Kerrigan	Servicios Generales
Laura Correa	Cuidadora
Adiela María Ramírez	Cuidadora
Miguel Montoya	Cuidador

En relación a los auxiliares de enfermería, informamos que la Corporación VIVE posee una planta profesional de auxiliares que garantiza la atención diurna y nocturna en todos los programas que opera, en el listado anterior relacionamos los profesionales de la salud disponibles en la atención de la población atendida y a continuación informamos el cuadro de turnos del personal auxiliar de enfermería disponible durante el período reportado, en él figura la disponiblidad nocturna que tuvo cada auxiliar de enfermería; en el formato las personas con la distinción “N1” fueron las disponibles para la atención del programa de emergencias, durante el día la auxiliar de enfermería es Claudia Alvarez.

TURNOS AUXILIARES DE ENFERMERIA																															
nov-19																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NOMBRE	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
ALEXIS MONTILLA	P	A	L	N1	P	N2	N1	P	C1	N1	P	L	C2	N1	L	N1	P	C1	A	L	C1	C2	L	L	N2	P	L	N1	P	C1	
LIEDY DIAZ	N2	P	C2	C1	N1	P	L	L	L	N2	P	C1	C1	N2	P	L	N1	P	C1	C2	N2	P	N1	P	C1	L	N2	P	C2	N1	
CATALINA ZAPATA	C1	C1	L	C2	C1	L	C1	L	C2	C1	L	C2	L	L	C2	C1	L	C2	C2	L	C2	L	C1	C2	L	A	C1	L	C1	C2	
LINA ARIAS	P	L	N1	P	L	C2	N2	P	A	C2	C1	P	L	C1	P	C2	N2	P	N1	P	L	N2	P	L	C2	N1	P	N2	P	L	
DENY OROZCO	N1	P	N2	P	C2	C1	L	C2	N1	P	N2	N1	P	C2	A	N2	P	L	N2	P	F.GR	F.GR	P	C1	N1	P	C2	C1	L	L	
ARELIS CADAVID	L	N1	P	L	N2	P	L	C1	N2	P	L	A	N1	P	N2	P	C1	L	A	N1	P	C1	N2	P	A	C2	N1	P	L	N2	
SIRLEY MINA	L	C2	C1	N2	P	L	C2	N2	P	L	N1	P	N2	P	C1	A	C2	N1	P	C1	N1	P	L	N2	P	N2	P	A	N2	P	
Natalia Ocampo	C2	N2	P	L	A	N1	P	N1	P	L	C2	N2	P	L	N1	P	L	N2	P	N2	P	A	C2	N1	P	C1	L	C2	N1	P	
CLAUDIA ALVAREZ	A	A	L	L	A	A	A	A	A	L	L	A	A	A	A	A	L	A	A	A	A	A	A	L	A	A	A	A	L	L	

VER ANEXO 7 – CUADRO DE TURNO ENFERMERAS 2019

Nota: Las hojas de vida y soportes del personal relacionado se encuentran disponibles en la sede principal de la Corporación para su verificación.

Como cumplimiento a los compromisos adquiridos, reportamos el envío a la supervisión el pasado 01 de Noviembre, de las hojas de vida y sus soportes de los auxiliares de enfermería disponibles para la atención del programa.

NOVEDAD DE PERSONAL

Para el período informado se genera un reporte por parte de la supervisión del programa en donde se manifiesta una queja de una usuaria, la cual expresa un posible mal trato e inadecuada atención por parte del cuidador Miguel Montoya; la dirección administrativa una vez enterada de la situación decide trasladar al cuidador de programa e inicia una investigación interna frente al caso reportado. En su lugar se delegó el cargo a la cuidadora Lorena Castañeda.

FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN EN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

La corporación Vive ejecuta acciones que posibiliten el restablecimiento de los derechos de las diferentes personas albergadas para garantizar el acceso a las ofertas inter institucionales.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

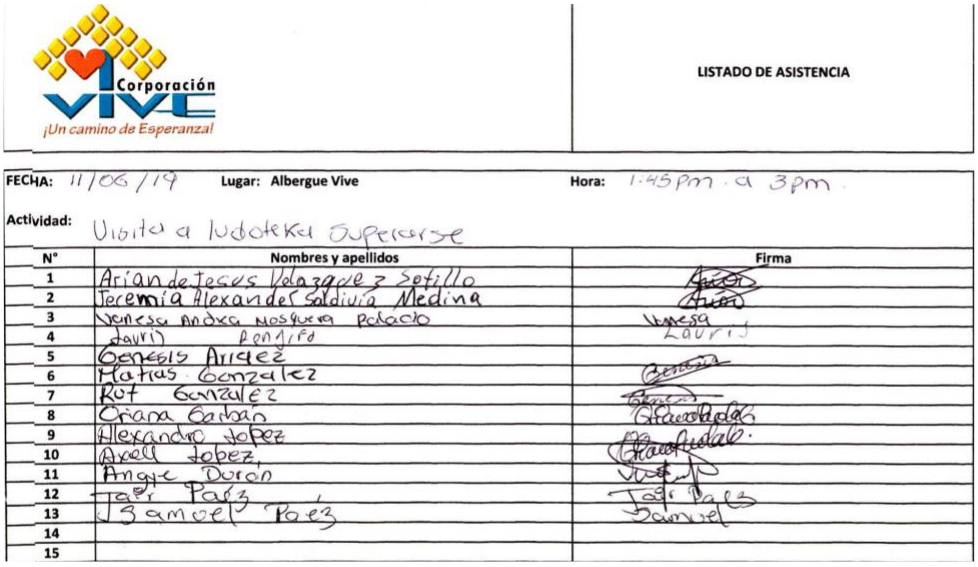
Durante la permanencia en el albergue temporal se da cuenta de los procesos de articulación interinstitucional que se desarrollan durante el periodo reportado. Para este mes se continúa con la presencia institucional por parte del INDER haciendo presencia dos días a la semana y atendiendo las necesidades de recreación y lúdica de la población albergada con actividades acordes a su edad.

1. Desde la coordinación se realizan actividades grupales donde se socializa y refuerza el manual de convivencia, con el fin de realizar acciones correctivas como estrategia de prevención. Así mismo se procura el sostenimiento de las relaciones interpersonales desde los procesos interaccionales con los diferentes grupos familiares.

2. Durante el período se genera articulación con diferentes instituciones. Se da continuidad a la intervención del INDER los días lunes en la tarde y miércoles en la mañana, en los espacios de la Corporación, desde allí se vienen realizando actividades que le apuntan al fortalecimiento del musculo esquelético a través de actividad grupal de mantenimiento físico y aprovechamiento del tiempo libre. Para este período en particular se adelantaron actividades en la Ludoteka Superarse donde se aprovecharon las instalaciones para actividades lúdicas y tecnológicas, adicionalmente se realiza una salida a la bolera de la unidad deportiva de belén donde interactuaron los usuarios y disfrutaron de una tarde de juego.



LISTADOS DE ASISTENCIA



Corporación VIVE ¡Un camino de Esperanza!

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 11/06/19 Lugar: Albergue Vive Hora: 1:45pm a 3pm

Actividad: Visita a Rubotekal Superarse

N°	Nombres y apellidos	Firma
1	Arian de Jesus Velazquez Setillo	
2	Jeremia Alexander Saldivia Medina	
3	Vanessa Andrea Mosquera Palacio	
4	Laura Ramirez	
5	Genesis Arias	
6	Matias Gonzalez	
7	Rut Gonzalez	
8	Oriana Garban	
9	Alexander Lopez	
10	Axell Lopez	
11	Angie Duran	
12	Jair Paez	
13	Samuel Paez	
14		
15		

OTROS REPORTES ADMINISTRATIVOS

- Durante el período se visibiliza nuevamente vía correo electrónico la dificultad con el almacenamiento del equipaje de los usuarios albergados, situación que si bien es cierto la supervisión nos ha informado que hay un espacio destinado para ello, aún no se conoce el protocolo a implementar.

EJECUCIÓN FINANCIERA

DESCRIMINACIÓN MENSUAL POR PERSONA CORPORACIÓN VIVE

CONTRATO NRO. 4600079118 DE 2019

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES".

DESDE:	01 DE NOVIEMBRE DE 2019	HASTA:	30 DE NOVIEMBRE 2019

#	#DOC ID	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA NACIMIENTO	EDAD	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE EGRESO (DD/MM/AAAA)	NRO DIAS	VALOR TOTAL
1	21547705	HOYOS	ARANGO	MARIA	OFELIA	7/25/39	79	22-06-19		30	$ 1,795,590
2	98646794	HOYOS	ARANGO	JAVIER	ALBERTO	10/25/73	45	22-06-19		30	$ 1,795,590
3	1045494404	CONTRERAS	CORREA	OFELIA		5/9/54	64	28/08/2019		30	$ 1,795,590
4	1007111223	HINCAPIE	MUÑOZ	MARIA	VICTORIA	8/3/01	18	3/9/19		30	$ 1,795,590
5	21388377	ALVAREZ	CORONADO	ESTELLA		4/11/51	67	6/9/19	9/11/19	9	$ 538,677
6	27659318	VELASQUEZ	CASTAÑEDA	JORGE	PASTOR	11/8/92	27	10/10/19	5/11/19	5	$ 299,265
7	25236494	YANEZ	CARPIO	ZURIJAHIP	JISLEY	29/08/1992	27	10/10/19	5/11/19	5	$ 299,265
8	526	VELASQUEZ	YANEZ	SAMAELI	NICOLL	17/10/2016	2	10/10/19	5/11/19	5	$ 299,265
9	16192289	RUIZ	RANGEL	LUISA	CAROLINA	2/6/82	37	12/10/19	20/11/2019	20	$ 1,197,060
10	11116192259	ARAY	RUIZ	JESUS	ANTONIO	13/08/2011	8	12/10/19	5/11/19	5	$ 299,265
11	24425455	DAAL		ANGELO	ALEXANDER	10/8/94	25	15/10/2019	6/11/19	6	$ 359,118
12		GALINDE	VELASQUEZ	JESUS	DAVID	21/12/2013	5	15/10/2019	23/11/2019	23	$ 1,376,619
13		GALINDE	VELASQUEZ	GLORIANNIS		11/11/14	4	15/10/2019	23/11/2019	23	$ 1,376,619
14	27818424	VIERA	GRAMILHO	YUSBELI	KATIUSCA	26/09/2000	19	15/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
15	1804	GARCIA	VIERA	MOISES	JOSE	3/4/19	0	15/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
16	25523291	GALANTON	MEZA	ANAIBERT	STEPHANIE	9/5/96	23	15/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
17	143300677	VIVAS	GALANTON	JANNA	SHANNEL	11/3/17	2	15/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
18	37	VIVAS	GALANTON	JEIBERTSON	SANTIAGO	9/8/12	7	15/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
19	322	VIVAS	GALANTON	JEREMY	ADAN	8/2/16	3	15/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
20	1039758275	CANO		GLORIA	MILENA	6/6/72	47	16/10/2019	13/11/2019	13	$ 778,089
21	43088485	SOTO	GALLO	MARIA	VICTORIA	16/08/1964	55	18/10/2019	7/11/19	7	$ 418,971
22	14577998	FUENTES	AREVALO	SANTOS	GUZMAN	2/9/76	43	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
23	23802247	MORILLO	PINEDA	ROSELIN	ALEJANDRA	21/07/1989	30	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
24	31893652	FUENTES	ALVAREZ	GLADIESTH		11/1/07	12	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824

25	40	FUENTES	MORILLO	BETSAIDA	SILOE	19/01/2013	6	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
26	3350	FUENTES	MORILLO	INRI	MORILLO	21/04/2014	5	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
27	4286	FUENTES	MORILLO	LIDIA	LISBETH	25/09/2015	4	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
28	149	FUENTES	MORILLO	RUTH	ALEJANDRA	15/02/2017	2	29/10/2019	8/11/19	8	$ 478,824
29	20095626	ARRAEZ	DE GONZÁLEZ	GENÉSIS	CELESTE	18/08/1992	27	29/10/2019	27/11/2019	27	$ 1,616,031
30	30925830	GONZÁLEZ	BOLIVAR	RAFAEL	ANTONIO	6/6/04	15	29/10/2019	7/11/19	7	$ 418,971
31	2312	GONZALEZ	ARRAEZ	RUTH	NAZARETH	26/03/2012	7	29/10/2019	27/11/2019	27	$ 1,616,031
32	227	GONZALEZ	ARRAEZ	MATIAS	JOSE	19/01/2019	0	29/10/2019	27/11/2019	27	$ 1,616,031
33	27518670	GALINDEZ	VELASQUEZ	HELEINNIS	GABIEL	12/10/99	20	29/10/2019	23/11/2019	23	$ 1,376,619
34	SIN DATO	RUIZ	RANGEL	RAFAEL	DAVID	30/10/2019	0	30/10/2019	20/11/2019	20	$ 1,197,060
35	24163199	GARBAN		ORIANA	PAOLA	15/08/1995	24	1/11/19	18/11/2019	18	$ 1,077,354
36	987	LOPEZ	GARBAN	AXELL	JEREMIAS	30/11/2014	4	1/11/19	18/11/2019	18	$ 1,077,354
37	1238	LOPEZ	GARBAN	ALEXANDRO	PAUL	4/10/17	2	1/11/19	18/11/2019	18	$ 1,077,354
38	2217215	READWERG	VREENASING	FRANK		13/12/1961	57	1/11/19	6/11/19	6	$ 359,118
39	26981148	DURAN	CAICEDO	ANGYE	VALENTINA	9/9/97	22	3/11/19	20/11/2019	18	$ 1,077,354
40	16408222	PAEZ	BONILLA	JAIRCINIO	ENRIQUE	12/7/83	36	3/11/19	15/11/2019	13	$ 778,089
41	15116598-7	PAEZ	DURAN	SAMUEL	ISAAC	2/4/19	0	3/11/19	20/11/2019	18	$ 1,077,354
42	22011330	VELAZQUEZ	SOTILLO	ARIAN	DE JESUS	25/01/1994	25	6/11/19	18/11/2019	13	$ 778,089
43	074217112-44	SALDIVIA	MEDINA	JEREMIAS	ALEXANDER	22/07/2018	1	6/11/19	18/11/2019	13	$ 778,089
44	16056683	GANDICA	MARTINEZ	JORGE	ALBERTO	22/12/1983	35	7/11/19	9/11/19	3	$ 179,559
45	15812341	CORRALES	VALDEZ	MARIA	NAZARETH	2/10/82	37	7/11/19	9/11/19	3	$ 179,559
46	31360705	GANDICA	CORRALES	ENDREANYS	JORZARETH	21/02/2005	14	7/11/19	9/11/19	3	$ 179,559
47	46	GANDICA	CORRALES	JORGELYS		19/12/2018	0	7/11/19	9/11/19	3	$ 179,559
48	26927311	MENDEZ	TORO	JORGELYS	NAIBELITH	25/04/1999	20	6/11/19	7/11/19	2	$ 119,706
49	27409483	VIELMA	VIELMA	GUSTAVO		4/12/98	20	6/11/19	7/11/19	2	$ 119,706
50	455	VIELMA	MENDEZ	JOHFRE	MATEO	2/12/18	0	6/11/19	7/11/19	2	$ 119,706
51	22010878	SALDIVIA	MEDINA	ELIANNY	MARIAN	8/4/92	27	6/11/19	18/11/2019	13	$ 778,089
52	SIN DATO	AGUDELO	RUA	BLANCA	SORY	15/09/1977	42	11/11/19	12/11/19	2	$ 119,706
53	32539847	RESTREPO	ACOSTA	ANGELA	MARIA	12/9/54	65	9/11/19	9/11/19	1	$ 59,853
54	24348080	LARA	RUIZ	WUINIFER		16/11/1995	23	9/11/19	9/11/19	1	$ 59,853
55	1227	LARA		DANIELYS	SOFIA	18/03/2019	0	9/11/19	9/11/19	1	$ 59,853
56	8274719	GIL	GIL	CAMILO		20/12/1945	73	12/11/19	27/11/2019	16	$ 957,648
57	16763303	SALINAS	OSORIO	YOEL	JOSE	5/5/85	34	12/11/19	14/11/2019	3	$ 179,559

58	31786306	SALINAS	CARDONA	JOANDRI		15/01/2007	12	12/11/19	14/11/2019	3	$ 179,559
59	32302660	SALINAS	CARDONA	JOHANA	ANGELYBETH	14/01/2008	11	12/11/19	14/11/2019	3	$ 179,559
60	15021460	ROJAS	VILLALOBOS	ZULAY	DEL CARMEN	12/7/77	42	13/11/2019	13/11/2019	1	$ 59,853
61	3021609	FERRER	ROJAS	JESUS	ALEJANDRO	6/9/02	17	13/11/2019	13/11/2019	1	$ 59,853
62	5	ROJAS	GONZÁLEZ	BRANYELIS	ALEXANDRA	19/01/2010	9	13/11/2019	13/11/2019	1	$ 59,853
63	6903	BARBOSA	ROJAS	KENYER	JOSE	13/06/2013	6	13/11/2019	13/11/2019	1	$ 59,853
64	24929354	RODRIGUEZ	RIVERO	YULIANDRIS	STEFANY	11/6/92	27	12/11/19	26/11/2019	15	$ 897,795
65	256	RODRIGUEZ	RIVERO	CRHISTIAN	ISAAC	9/1/18	1	12/11/19	26/11/2019	15	$ 897,795
66	18380937	ROPERO		DENYS	ORLANDO	2/11/86	33	12/11/19	26/11/2019	15	$ 897,795
67	32503192	ARENAS	VARELOS	ANA	FELISA	8/7/48	71	13/11/2019	20/11/2019	8	$ 478,824
68	30592889	CAMEJO	MEDINA	MARYURIS	ALEJANDRA	27/08/2002	17	13/11/2019		18	$ 1,077,354
69	574	ALLEYNE	CAMEJO	KEVIN	ALEJANDRO	11/4/18	1	13/11/2019		18	$ 1,077,354
70	27710336	HENRIQUEZ	MARCANO	MARIANGEL		18/07/2000	19	13/11/2019	29/11/2019	17	$ 1,017,501
71	26190145	VELIZ	VERA	ALEXANDER	GABRIEL	8/2/98	21	13/11/2019	29/11/2019	17	$ 1,017,501
72	28269256	ALLEYNE	FUENTES	JOHN	KEVIN	30/12/1999	19	13/11/2019		18	$ 1,077,354
73	27926969	RODRIGUEZ	BOLIVAR	GUILLERMO	JOSE	11/3/98	21	16/11/2019	19/11/2019	4	$ 239,412
74	26869031	SALDIVIA	MARVAL	ANGELICA	JOSEFINA	1/1/96	23	16/11/2019	19/11/2019	4	$ 239,412
75	937	RODRIGUEZ	SALDIVIA	JOSE	ANGEL	25/05/2017	2	16/11/2019	19/11/2019	4	$ 239,412
76	1090541664	RODRIGUEZ	SALDIVIA	GENESIS	NATALI	20/06/2019	0	16/11/2019	19/11/2019	4	$ 239,412
77	SIN DATO	HERRERA	VALLEJO	GUSTAVO	DE JESUS	17/06/1955	64	16/11/2019		15	$ 897,795
78	C5KK277FC	VIZVARI		DAVID		3/4/77	42	18/11/2019	21/11/2019	4	$ 239,412
79	27781399	ESPITIA	PEREZ	SANDRA	PATRICIA	25/08/1999	20	18/11/2019	27/11/2019	10	$ 598,530
80	101333350	ESCALONA	ESPITIA	HALAN	DE JESUS	22/09/2017	2	18/11/2019	27/11/2019	10	$ 598,530
81	1023658163	ESPITIA	PEREZ	RIHANNA	CATALEYA	30/09/2019	0	18/11/2019	27/11/2019	10	$ 598,530
82	246	PEREZ	ESPITIA	JEREMIAS	JOSUE	3/9/15	4	18/11/2019	27/11/2019	10	$ 598,530
83	166	FLOREZ	ESPITIA	SEBASTIAN	ELIAS	14/09/2014	5	18/11/2019	27/11/2019	10	$ 598,530
84	27777696	ESPITIA	PEREZ	LILIANA	BEATRIZ	28/02/1998	21	18/11/2019	27/11/2019	10	$ 598,530
85	25451907	ASCAME	HERNANDEZ	ANA	CELESTE	5/12/96	22	19/11/2019		12	$ 718,236
86	26864374	MACHUCA	MORALES	LEONARDO	JOSE	3/9/96	23	19/11/2019		12	$ 718,236
87	32892621	ORTEGA	ASCAME	JESUS	GREGORIO	5/10/07	12	19/11/2019		12	$ 718,236
88	32892418	ORTEGA	ASCAME	JOSE	GREGORIO	5/10/07	12	19/11/2019		12	$ 718,236
89	73	BELLO	ASCAME	NAHOMYTS	DARJANA	27/10/2017	2	19/11/2019		12	$ 718,236
90	30452592	NOGUERA	GONZALEZ	NATEUSKA	ALEJANDRA	2/10/99	20	20/11/2019	23/11/2019	4	$ 239,412

91	29920559	SALAS	NUÑEZ	CARLOS	JOSE	19/10/1998	21	20/11/2019	23/11/2019	4	$ 239,412
92	SIN DATO	NOGUERA	GONZÁLEZ	DAIREN	HAZIEL	23/06/2017	2	20/11/2019	23/11/2019	4	$ 239,412
93	SIN DATO	SALAS	NORIEGA	JEAN	CARLOS URIEL	28/05/2019	0	20/11/2019	23/11/2019	4	$ 239,412
94	24001077	ESCOBAR	ALEJOS	NINOSKA	ZULEYDI	10/11/94	25	24/11/2019		7	$ 418,971
95	719-3	ESCOBAR	ALEJOS	SHAROL	ANTHONELLA	31/01/2019	0	24/11/2019		7	$ 418,971
96	684290	MACHADO	GUTIERREZ	CLAUDIO		4/8/33	86	23/11/2019	25/11/2019	3	$ 179,559
97	25150662	ESCALONA	MOLINA	YURICTZAN	MAIRIN	22/02/1995	24	25/11/2019	27/11/2019	3	$ 179,559
98	21183659	ALBARRAN	VILLAMIZAR	JORGE	ALEJANDRO	4/3/85	34	25/11/2019	27/11/2019	3	$ 179,559
99	25	ALBARRAN	ESCALONA	JORGE	ALEJANDRO	10/3/19	0	25/11/2019	27/11/2019	3	$ 179,559
100	13075921	VALLADARES	RODRIGUEZ	JESUS	RAFAEL	24/04/1977	42	25/11/2019		6	$ 359,118
101	400	VALLADARES	MORALES	NIURMARIS	DEL VALLE	6/6/09	10	25/11/2019		6	$ 359,118
102	684290	MACHADO	GUTIERREZ	CLAUDIO		4/8/33	86	26/11/2019	27/11/2019	2	$ 119,706
103	SIN DATO	BEDOYA		MARIA	CENED	6/6/83	36	27/11/2019	30/11/2019	4	$ 239,412
104	8307541	CANO	ALVAREZ	MARTIN	EMILIO	21/02/1949	70	27/11/2019		4	$ 239,412
105	14071967	MARQUEZ	VARGAS	JHONNY	RAFAEL	12/4/76	43	27/11/2019		4	$ 239,412
106	17371818	RUBIO	CORTEZ	ANAIS	MAGALY	10/9/86	33	27/11/2019		4	$ 239,412
107	1446	MARQUEZ	RUBIO	JAIDERLYNG	GABRIELA	23/01/2010	9	27/11/2019		4	$ 239,412
108	73	MARQUEZ	RUBIO	JEIDIMAR	NAZARETH	15/01/2013	6	27/11/2019		4	$ 239,412
109	10010	MARQUEZ	RUBIO	RUTH	ALEJANDRA	15/12/2013	5	27/11/2019		4	$ 239,412
110	43716333	MARIN	GONZALEZ	IRENE	DE JESUS	16/11/1966	53	29/11/2019		2	$ 119,706
111	70031563	GOMEZ	CASTAÑO	JOSE	OMAR	26/03/1951	68	29/11/2019		2	$ 119,706
										TOTAL	**$ 63,444,180**
										TOTAL CUPOS	**1060**

	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	CAPACIDAD FIJA GARANTIZADA				EJECUCIÓN MES	
ELABORADO POR:						
	CUPOS	13			TOTAL CONTRATO	$531,983,209
	VALOR CUPO	$ 59,853			TOTAL MES/SERVICIO	$ 63,444,180
	DIAS DE SERVICIO	30			TOTAL MES/KIT ASEO	$ 1,634,450
					TOTAL SERVICIO+KIT	$ 65,078,630
	TOTAL	$ 23,342,670				
JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ	FACTURACIÓN MES				PAGOS Y EJECUCIÓN ACUMULADO	
REPRESENTANTE LEGAL	NRO FACTURA	680			TOTAL PAGO ENERO	$ 48,362,110
	PAGO NRO	11			EJECUCIÓN ENERO	$ 13,431,559
	VALOR FACTURA	$ 65,078,630			TOTAL PAGO FEBRERO	$ 48,362,110
	% PAGADO	12.23%			EJECUCIÓN FEBRERO	$ 30,792,907
					TOTAL PAGO MARZO	$ 22,330,858
					EJECUCIÓN MARZO	$ 44,661,715
					TOTAL PAGO ABRIL	$ 27,438,913
					EJECUCIÓN ABRIL	$ 42,607,810
					TOTAL PAGO MAYO	$ 30,473,699
					EJECUCIÓN MAYO	$ 45,473,699
					TOTAL PAGO JUNIO	$ 41,393,143
					EJECUCIÓN JUNIO	$ 41,393,143
					PAGO AJUSTE JUNIO	$ 15,322,368
					TOTAL PAGO JULIO	$ 50,343,961
					EJECUCIÓN JULIO	$ 50,343,961
					TOTAL PAGO AGOSTO	$ 58,935,282
					EJECUCIÓN AGOSTO	$ 58,935,282
					TOTAL PAGO	$ 58,569,094
					EJECUCIÓN SEPTIEMBRE	$ 58,569,094
					TOTAL PAGO OCTUBRE	$ 65,373,091
					EJECUCIÓN OCTUBRE	$ 65,373,091
					TOTAL PAGO NOV	$ 65,078,630
					EJECUCIÓN NOV	$ 65,078,630
					TOTAL PAGOS ACUMULA	$ 466,948,286
					TOTAL EJECUTADO ACUM	$ 466,948,286
					VALOR PENDIENTE EJECUTAR CONTRATO	
					$65,034,923	

Anexamos al informe la factura correspondiente a la prestación del servicio para el mes reportado.

VER ANEXO 9

CUPOS EJECUTTADOS VS CONTRATADOS

A continuación realizamos un detalle de los cupos usados a la fecha vs los cupos contratados:

CUPOS ACUMULADOS				KIT ASEO
REAL	META	DIFERENCIA		
194	400	206	ENERO	$ 982,135
496	700	204	FEBRERO	$ 1,105,819
777	775	-2	MARZO	$ 1,866,820
780	750	-30	ABRIL	$ 1,847,917
839	775	-64	MAYO	$ 943,067
666	750	84	JUNIO	$ 1,531,045
826	775	-51	JULIO	$ 905,383
961	775	-186	AGOSTO	$ 1,416,549
943	750	-193	SEPTIEMBRE	$ 2,127,715
1074	775	-299	OCTUBRE	$ 1,090,969
1060	750	-310	NOVIEMBRE	$ 1,634,450
TOTALES				$ 15,451,869
8616	7975	-641		
		A FAVOR		

Como se evidencia en la gráfica ya no existen cupos a favor del componente y según la proyección de cupos al finalizar el contrato se identifica una disminución en la atención; es importante dar a conocer que debido al alto flujo de atención de población migrante venezolana los cupos han sido usados fuera del límite establecido, por lo que solicitamos a la Supervisión del programa indicaciones claras y/o estrategias en el modelo teniendo en cuenta la problemática actual.

EJECUCIÓN BOLSA KIT ASEO PERSONAL

FACTURA	VALOR	PROVEEDOR	PRODUCTOS
1	$ 417,928		
2	$ 327,872	MAKRO	LECHE EN POLVO, TOALLAS HIGIENICAS, PAÑALES ETAPA 2, 3 Y 4
3	$ 178,544	MAKRO	PAÑALES ETAPA 4 Y 5, LECHE EN POLVO
4	$ 165,186	MAKRO	LECHE EN POLVO, TOALLAS HIGIENICAS, PAÑALES ETAPA 4 Y 5
5	$ 101,043	MAKRO	PAPEL HIGIENICO
6	$ 377,832	MAKRO	PAÑALES ETAPA 2, 3,4 Y 5 Y TOALLA HIGIENICAS
7	$ 33,000	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
8	$ 9,140	CACHARROS A 700 Y MAS	KIT ASEO
9	$ 25,000	DROGUERIA ZAIR	LECHE EN POLVO
10	$ 148,000	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
11	$ 35,040	LOCURA DE REMATES	KIT ASEO
12	$ 25,040	LOCURA DE REMATES	KIT ASEO
13	$ 8,000	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
14	$ 49,400	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
15	$ 73,500	CACHARROS A 700 Y MAS	KIT ASEO
16	$ 87,000	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
17	$ 225,000	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
18	$ 148,000	EL GRAN MIL CACHARROS SAS	KIT ASEO
TOTAL MES	**$ 2,434,525**		

Para este período se reporta el cambio de proveedor de insumos, buscando economía en los productos, por esta razón realizamos reporte de compras de kit de aseo distribuídos en 18 facturas, éstas las anexamos a este informe.

VER ANEXO 6 – KIT DE ASEO

NOTA IMPORTANTE DE FACTURACIÓN:

Para el período reportado se genera una facturación total de $65.878.705, por disponibilidad presupuestal y trámites de la modificación firmada, se solicita por parte de la supervisión financiera emitir factura por valor de $65.078.630, el valor restante ($800.075) será facturado junto al servicio del mes de Diciembre.

OTROS ANEXOS

ANEXO 9 – INFORME ESTADISTICO

ANEXO 10 - DOCUMENTOS LEGALES

ANEXO 11 – RELACIÓN DE USUARIOS Y COBRO

ANEXO 12 – ATENCIONES ENFERMERIA

ANEXO 13 – FIRMAS ATENCIONES ENFERMERÍA

SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Anexamos al informe el certificado de paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales emitido por la Revisora Fiscal, igualmente copia de su tarjeta profesional y certificado vigente de la Junta Central de Contadores.

ELABORADO POR:

SORAYI AGUDELO HERNÁNDEZ

COORDINADORA SEDE

REVISADO POR:

JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ

REPRESENTANTE LEGAL